

UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL  
CONACYT

*Primer Encuentro de  
Bibliotecas Universitarias  
Ecuatorianas*

NOVIEMBRE 14 - 18 DE 1988

PONENCIAS

EBUE

88

LAT 897

8386-8391

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECOLOGICAS

INFOBILA

## PRESENTACION

ESTE DOCUMENTO RECOGE LAS PONENCIAS RECEPTADAS HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE PARA EL PRIMER ENCUENTRO DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS ECUATORIANAS QUE SE DESARROLLA DEL 14 AL 18 DE NOVIEMBRE, EVENTO QUE COORDINA EL VICERRECTORADO ACADEMICO Y EL DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION UNIVERSITARIA CON EL AUSPICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, CONACYT.

T A B L A   D E   C O N T E N I D O

	Pág.
<b>E B U E ' 8 8</b>	5
<b>PONENCIA No. 1</b> 8386	
Exposición de la Biblioteca General de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador / Lcdo. Oswaldo Orbe	9
<b>PONENCIA No. 2</b> 8387	
P.U.C.E. Sistema de Biblioteca / Ximena Porras - Ing. Rodrigo Estrella	21
<b>PONENCIA No. 3</b>	
La Biblioteca Centralizada de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil / Lcda. Clemencia Mite de Santillán - Lcda. Marina Encalada Ordóñez	35
<b>PONENCIA No. 4</b>	
Descentralización del Banco de Información de la Facultad de Arquitectura / Lcda. Tula Haro de Morillo - Egsda. Julia Chiriguay Morán	57
<b>PONENCIA No. 5</b>	
El recurso información en el Ecuador y la creación de bases de datos bibliográficos / Econ. Carmen Vásquez Vizcaino - CONACYT	79

PONENCIA No. 6

Metodología participativa aplicada a los estudios de usuarios en Bibliotecas Universitarias / Lcda. Saray Córdova González, Universidad de Costa Rica, Sede Regional de Occidente

*Bases de datos  
OpenView*

99

PONENCIA No. 7

Recursos humanos para el desarrollo de los servicios bibliotecarios en la Universidad de Guayaquil / Letty Vásconez Torres - Universidad de Guayaquil

8391

117

E B U E ' 8 8

OBJETIVOS:

- a) Discutir los lineamientos de cooperación que permitan reducir las duplicaciones innecesarias en todas las fases de la transferencia e intercambio de información, adquisición, procesamiento, análisis, indización, almacenamiento, recuperación, diseminación y reproducción.
- b) Conocer y evaluar las diferentes experiencias relacionadas con la organización de las bibliotecas universitarias.
- c) Analizar la legislación vigente y proponer las reformas que permitan optimizar la transferencia de información bibliográfica.
- d) Intercambiar las experiencias obtenidas en la utilización y aplicación de vocabularios para la información científica.
- e) Compartir experiencias en el desarrollo y conformación de bases de datos bibliográficos y de gestión.
- f) Conocer y desarrollar las actividades tendientes a capacitar al usuario en el conocimiento teórico del tratamiento de la información en el propósito de optimizar la búsqueda y recuperación bibliográfica como soporte principal para la investigación y el desarrollo.
- g) Analizar las restricciones en la adquisición de libros y suscripción de publicaciones periódicas ocasionadas por la crisis económica y la elevación periódica de los costos de las publicaciones.
- h) Discutir las políticas editoriales y proponer los mecanismos para optimizar la publicación de documentos y promover la cooperación interinstitucional.

## TEMATICAS:

1. Organización de las Bibliotecas universitarias
2. Legislación Bibliotecaria en el Ecuador
3. Elaboración y utilización de vocabularios para información científica
4. Automatización de Bases de Datos Bibliográficos y de gestión
5. Actividad Editorial Universitaria
6. Formación de Bibliotecarios y usuarios de la información científica

## ACTIVIDADES:

El Encuentro comprende las siguientes actividades:

- \* Conferencias especiales
- \* Presentación de ponencias
- \* Trabajo de grupos
- \* Mesas redondas
- \* Exposición de libros destinados para la venta
- \* Demostración de sistemas automatizados

## CURSOS POSTEVENTO:

Del 21 al 25 de Noviembre de 1988 \*

1. Catalogación
2. Metodología INFOPLAN (CEPAL)
3. Sistema CDS/ISIS para microcomputadoras

-----  
\* Dirigido fundamentalmente a las Universidades de provincias.

PONENCIA No 1

EXPOSICION DE LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR

LIC. OSWALDO ORBE

## RESUMEN

Se describe la organización y funcionamiento de la Biblioteca General de la PUCE, que atiende oficialmente desde 1962 y que a partir de 1974 cuenta con un local propio y funcional. Su acervo (libros, revistas, material audiovisual, archivo vertical, mapas, entre otros) permite atender a las unidades académicas de esa Universidad, instituciones culturales y públicas en general, a través de servicios como: préstamos internos a domicilio e interbibliotecario, referencia, catálogos para consulta, investigación bibliográfica, publicaciones (colectivas de sumarios de revistas, informativas, bibliográficas especiales), reproducción, alerta, diseminación selectiva de información; presta-en forma restringida- lecturas de filminas y microfichas, para trabajos de investigación en la sala de lectura; prevé servicios de microfilmación y revelado.

En los procesos técnicos emplea el sistema de clasificación Decimal Dewey; excepto en el área de Medicina en la que se aplica el sistema de la Biblioteca Nacional de Medicina.

Para el mejoramiento del procesamiento técnico del fondo bibliográfico y de los servicios al usuario se ha iniciado la automatización de la Biblioteca.

Se indica, además, el personal, planta física y las proyecciones que se plantean a futuro, en procura del enriquecimiento con la producción nacional y la permanente actualización del fondo existente.

1.- ¿QUE ES LA BIBLIOTECA DE LA PUCE?.

Es una UNIDAD DE INFORMACION. No es un Banco de Datos, tampoco es Centro de Documentación.

Esta Unidad es humanística y técnica. Atiende las demandas bibliográficas en muchas áreas, especialmente en las orientadas a la atención a las Facultades de: CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES; CIENCIAS DE LA EDUCACION; CIENCIAS HUMANAS; CIENCIAS ECONOMICAS; LINGÜÍSTICA Y LITERATURA; ENFERMERIA; y FACULTAD ECLESIASTICA DE CIENCIAS FILOSÓFICO TEOLÓGICAS. Para el efecto se mantiene un permanente contacto con las citadas Unidades y las respectivas ESCUELAS Y DEPARTAMENTOS, con sus profesores e investigadores, así como también con muchos usuarios.

Esta Biblioteca General, no especial, labora oficialmente desde 1962. A partir de 1974 atiende en su propio y funcional edificio que fué construído para estar acorde con las demandas de la época. Está sujeta al Estatuto y Reglamentos internos de la PUCE, a los que siempre se enmarca para su mejor desarrollo.

2.- OBJETIVOS: AUTOMATIZAR Y OPTIMIZAR EL SERVICIO.

Prioritariamente se recopila y procesa el material bibliográfico para diseminar la información mediante los servicios de referencia y préstamo a profesores, investigadores, estudiantes y administrativos de la PUCE, así como también a profesores y estudiantes de otros centros de educación primaria, media y superior; y por último, en el orden, más no en importancia, al público en general.

3.- ¿QUE HACE LA BIBLIOTECA?.

3.1. Realiza adquisiciones de libros y revistas en forma tamizada:

a) Por pedido de profesores de la correspondiente materia y con el visto bueno del Decano de la Unidad en la que ejercen su docencia; y,

b) Basándose a la selección que hace la Biblioteca.

3.2. Procesa técnicamente el material que ingresa.

3.3. Hace préstamos: interbibliotecarios, a domicilio y solamente para consultas en Sala de Lectura.

3.4. Elabora **Boletines**: de Sumarios de Revistas (trimestral), e informativo (mensual).

3.5. Tiene vigente el sistema de **canje de publicaciones**.

3.6. Lleva su **Archivo Vertical**.

3.7. Elabora **estadísticas** de usuarios, de consultas, de compras, etc.

3.8. Para disciplinar al usuario de la Comunidad Universitaria, impone **multas** cuando éste incurre en mora en los préstamos a domicilio.

3.9. Atiende de lunes a viernes, desde las 0800 hasta las 2100 horas, ininterrumpidamente.

4.- SERVICIOS QUE OFRECE.

4.1. **Préstamos**: Interno, en Sala de Lectura a todos los usuarios: libros, revistas, tesis -se prohíbe su reproducción total o parcial-, hojas topográficas, etc.  
A **domicilio**, solamente libros, a toda la comunidad universitaria. Los estudiantes tienen derecho a un máximo de tres (3) libros al mismo tiempo, y por el plazo tope de ocho (8) días. Los profesores y administrativos pueden llevar hasta cinco (5) libros al mismo tiempo y por un lapso de (15) quince días máximo.

**Interbibliotecario**, a las instituciones de la ciudad de Quito que, previo acuerdo con la biblioteca, se sujetan al sistema.

4.2. Referencia.

4.3. Catálogos para consulta.

4.4. Investigación bibliográfica.

4.5. Publicaciones: Boletines de Sumarios de Revistas (trimestral)

INFOBILA

Boletines Informativos (mensuales).  
Bibliografías especiales.

- 4.6. Guías de orientación a usuarios; especial atención a estudiantes de la PUCE.
- 4.7. Reproducción.
- 4.8. Entrenamiento en servicio.
- 4.9. Mapoteca.
- 4.10. Información telefónica y por correspondencia.
- 4.11. Alerta.
- 4.12. Diseminación selectiva.
- 4.13. Perfiles de usuarios.
- 4.14. Mesas especiales para lecturas de planos, de mapas y de hojas topográficas.
- 4.15. Lectoras de filminas y microfichas.
- 4.16. Reprografías.
- 4.17. Microfilmación \*; y,
- 4.18. Revelado \*.

#### 5.- PROCESOS TECNICOS.

- 5.1. Emplea el Sistema de Clasificación Decimal DEWEY, excepto en el área de medicina en la que se aplica el Sistema de la National Library of Medicine.

\* Servicios a iniciarse próximamente.

5.2. Se utilizan las Reglas de Catalogación Anglosamericanas.

5.3. Se hace uso de los Encabezamientos de Materia de la Unión Panamericana.

#### 6.- FONDO BIBLIOGRAFICO.

El tipo y cantidad de materiales que posee la biblioteca de la PUCE son los siguientes:

- 6.1. Libros = 51.188
- 6.2. Publicaciones periódicas = 1.107
- 6.3. Audiovisuales = 1.987
- 6.4. Hojas topográficas = 786
- 6.5. Archivo Vertical = 1.200 carpetas.
- 6.6. Mapas
- 6.7. Discos
- 6.8. Slides
- 6.9. Cassettes
- 6.10. Microfichas

Los cinco (5) últimos materiales existen en pequeñas cantidades.

**NUESTRO MATERIAL BIBLIOGRAFICO ECUATORIANO SE INCREMENTA PERMANENTEMENTE.**

## 7.- CATALOGOS.

7.1. Autor-Título.

7.2. Materia.

7.3. Oficial.

7.4. Topográfico.

7.5. Unido; y,

7.6. Ecuatoriano.

Los dos primeros están a disposición de los usuarios en Sala de Lectura, los siguientes son para servicio interno del personal de Biblioteca.

## 8.- EQUIPOS AUDIOVISUALES.

La Biblioteca de la FUCE posee:

8.2. Una lectora impresora.

8.3. Una reveladora; y,

8.4. Una fotocopidora.

## 9.- AUTOMATIZACION.

Esta Unidad inició el 15 de marzo del presente año, la primera etapa de su automatización, que aparece detallada en el documento adjunto y que será expuesto técnicamente luego de mi intervención.

Después de culminada esta primera etapa deberá iniciarse cronológicamente el resto de pasos hasta culminar la automatización total.

## 10.- USUARIOS.

10.1. Estudiantes, profesores, investigadores y personal administrativo y de servicio de la FUCE.

10.2. Instituciones nacionales e internacionales y público en general.

## 11.- PERSONAL.

La Biblioteca General cuenta con un personal de cultura universitaria en su gran mayoría, egresados de las distintas facultades urcos; otros con aprobación de cursos iniciales universitarios. También laboran personas con título de Bachiller, pero con larga práctica en Bibliotecología. Todos capacitados en servicio con probada eficiencia por muchos años, que inclusive han participado en cursos y seminarios de bibliotecología nacionales e internacionales; algunos han hecho observaciones en bibliotecas de países más desarrollados.

El personal está compuesto de la siguiente manera:

- Director
- Subdirectora-Jefe de Hemeroteca, Canje y Donación
- Jefe de Procesos Técnicos.
- Jefe de Servicios al Público.
- Seis Auxiliares Biblioteca IV.
- Un Auxiliar Biblioteca III.
- Un Auxiliar Biblioteca II.
- Dos Auxiliares Biblioteca I.
- Dos Auxiliares Manuales III.

- Dos Auxiliares Manuales I.
- Dos Maestros de Oficios Técnicos; y,
- Dos Auxiliares de Mantenimiento.

## 12.- PLANTA FISICA.

La Biblioteca General posee un edificio de tres pisos y un subsuelo. Actualmente ocupa los dos y medio pisos de 1.000m<sup>2</sup>. cada uno. El resto del mismo es ocupado, temporalmente, por: el Centro de Cómputo, el Museo "Jacinto Jijón y Caamaño"; y, el Archivo Histórico "Juan José Flores". Estas unidades se trasladarán, dentro de poco tiempo a sus propios locales, lo que permitirá que la Biblioteca amplíe sus servicios con salas de: proyecciones, conferencias, de investigadores, etc. Además deberán adaptarse cubículos pequeños y medianos también para investigadores y grupos pequeños de usuarios especiales.

La Sala de Lectura puede albergar simultáneamente a 380 usuarios, llegando a dar cabida, durante las 13 horas diarias e ininterrumpidas de atención, a un promedio diario -en tiempo de clases- de 2.800 personas.

## 13.- PROYECCION.

La Biblioteca General como ente en constante actualización hará todo lo que signifique desarrollo y perfeccionamiento de la Unidad y de su personal; citemos, entre otros, los siguientes puntos como prioritarios:

- 13.1. Continuar con la automatización de la Unidad hasta su feliz y total implementación.
- 13.2. Tender al constante perfeccionamiento y a la permanente actualización del Personal.
- 13.3. Continuar equipando a la Biblioteca con los requerimientos actuales para ofrecer un eficiente servicio a sus usuarios.

13.4. Ampliar y adecuar los espacios físicos creando cubículos para trabajos de consulta e investigación individual y de grupo. Además deberán adaptarse nuevas salas: de lectura -para revistas-, de proyecciones, etc.

13.5. Seguir enriqueciendo la colección con material bibliográfico, sobre todo ecuatoriano, previa rigurosa selección, tratando de mantener una constante actualización en beneficio de los usuarios.

ESTA ES TODA NUESTRA EXPOSICION. CREEMOS QUE ANTES QUE UNA FUNDACION SE TRATA DE UN DETALLE DE QUE ES, COMO FUNCIONA, QUE TIENE, Y CUAL ES LA PROYECCION DE LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR.

SI ESTE DETALLE SIRVE DE GUIA O MOTIVA A UNA O MAS BIBLIOTECAS AFINES PARA QUE ACUDAN A NOSOTROS EN DEMANDA DE AYUDA, ESTAREMOS SATISFECHOS Y CUMPLIREMOS SERIAMENTE CON NUESTRO VIVO Y SINCERO DESEO DE COOPERAR, DE SER POSIBLE DESDE HOY MISMO.

IGUALMENTE, NOSOTROS ESTAREMOS DEMANDANDO AYUDA A LAS DEMAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS Y POLITECNICAS DESPUES DE ESCUCHAR LAS EXPOSICIONES DE CADA UNO DE SUS REPRESENTANTES, DE LAS QUE ESTAMOS SEGUROS APORTARAN POSITIVAMENTE HACIA NOSOTROS. SOLAMENTE ASI ESTAREMOS CUMPLIENDO CON UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS DE ESTE ENCUENTRO.

Julio, 1988

PONENCIA No 2

P.U.C.E. SISTEMA DE BIBLIOTECA

XIMENA PORRAS  
-ING. RODRIGO ESTRELLA

## SISTEMA DE BIBLIOTECA P.U.C.E.

### 1.- INTRODUCCION

### 2.- RECURSOS DISPONIBLES

- 2.1. Equipo y Distribución Física;
- 2.2. Personal.

### 3.- SISTEMA DE BIBLIOTECA

- 3.1. Evolución;
- 3.2. Organigrama;
- 3.3. Descripción del Sistema.

### 4.- EVOLUCION GENERAL

- 4.1. Dificultades económicas y manejo de la información;
- 4.2. Conclusiones.

## RESUMEN

Analiza la demanda cada vez más creciente de información y su uso que, en Bibliotecas manejadas con procedimientos manuales retrasan y deprimen la atención a los usuarios, lo que hace inminente la automatización de los servicios bibliotecarios.

Demuestra estadísticamente el crecimiento de los servicios de préstamo en los últimos años de la Biblioteca General de la FUCE lo que llevó, a partir de Marzo de este año, a desarrollar un sistema automatizado, cuya implementación está en desarrollo en su primera etapa que aborda las siguientes fases: registro de usuarios (empleados, discentes, docentes de la FUCE, instituciones asociadas) registro de libros y tesis, publicaciones periódicas, mapa, audiovisuales; circulación y préstamo, consultas y estadísticas.

Para la automatización se ha utilizado el paquete SAS en la preparación de pantallas e ingreso de datos; y, el paquete CSP (Cross System Product) para el desarrollo de los programas que permite el acceso múltiple de archivos.

El cumplimiento de las expectativas planteadas con el análisis, estudio y diseño del Sistema de Biblioteca en su I Etapa, permitirá que se continúe desarrollando otras etapas que llevarán a la completa automatización de esta unidad de información.

## 1.- INTRODUCCION.

La búsqueda de información es una constante en el mundo moderno; los estudiantes, investigadores y en general todo ser humano, necesita conocer los nuevos desarrollos en su área de interés, para así satisfacer sus necesidades de información, importantes en su formación personal y profesional.

Todo profesional o investigador necesita comunicarse con sus semejantes y la información es la base de dicho proceso, sin el cual no podrá perfeccionar su desarrollo individual y de la comunidad.

Debido a la explosión bibliográfica, las bibliotecas tienen que afrontar los problemas inherentes al manejo de la información. Al no contar con métodos y equipos suficientes adecuados para analizar, almacenar, recuperar y difundir la información que se está produciendo, no pueden prestar un servicio óptimo, ya que las personas que laboran en estas actividades, deben emplear su tiempo en procesos manuales y muy lentos, lo cual va en detrimento del servicio al usuario. La demanda cada vez más creciente y la dificultad de la atención manual hace que sea inminente la automatización de los servicios al público (circulación y préstamo).

Las estadísticas son fehacientes; así:

En 1977 tuvimos 108.200 lectores y 50.400 libros prestados, para 1987 la cifra fue de 446.985 lectores con 201.136 libros prestados, es decir, un incremento de más de 300% tanto de lectores como de libros prestados, lo que vendría a representar un promedio de 2.709 usuarios diarios y además 859 pedidos de libros.

Con un promedio tan alto de pedido de préstamo la atención se vuelve a ratos retrasada pero eficiente y se deteriora todavía más cuando un usuario solicita una obra sólo para que luego de todo el trámite regular (recepción del pedido, búsqueda...) que en horas pico es de alrededor de 20-25 minutos, se le informa que la obra ya fue prestada antes.

Con la automatización esperamos reducir el tiempo de respuesta al usuario, a tal grado que sea inmediata, consiguiendo con esto que solo aquellos usuarios que tengan una respuesta positiva, pasen

al trámite de préstamo de obras. De esta manera se descongestionará el área de circulación y préstamo, ya que no se procederá a la búsqueda inútil de una obra que ya fue prestada dando así agilidad a los pedidos positivos. Esto en cuanto a la primera etapa de la automatización.

## 2.- RECURSOS DISPONIBLES.

### 2.1. EQUIPO.

- 1 Procesador IBM 4361-3 Mod. 3. Capacidad: 2Mb.  
Sistema Operativo: VSE/SP  
Paquete: CSP bajo CICS/VSAM
- 1 Batería de 4 discos 3370  
Capacidad 300 Mb c/u
- 1 Unidad de cinta 8809 de 1600 bpi
- 1 Impresora de cadena 3262 de 600 lpm
- 1 Impresora matricial 3268-2 esclava
- 1 Plotter HP 7475A con 6 plumas
- 10 Terminales IBM 3278
- 3 terminales IBM 3279-3X a color
- 12 Terminales TELEX 3278
- 12 Microcomputadores (IBM PC, XT, MULTITECH) con tarjeta de emulación.

Este equipo es compartido con todas las otras Unidades de PUCE. La Biblioteca es una más de las tantas beneficiadas.

INFOBILA



### 3.3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA.

El Sistema de Biblioteca de la FUCE, consta de varios módulos o fases, algunos de los cuales integran la I Etapa en el desarrollo del Sistema.

Estas fases son:

#### 3.3.1. REGISTRO DE USUARIOS.

Contempla el ingreso, eliminación, actualización, consulta y listados de tres tipos de usuarios que están autorizados para obtener obras en préstamo. A saber:

##### a) EMPLEADOS.

SON TODAS AQUELLAS PERSONAS QUE ESTAN autorizadas por la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad, y que son recuperadas del Sistema de Nómina

##### b) Estudiantes.

Son todos aquellos estudiantes matriculados, egresados y de convenio, autorizados por la Dirección General de Estudiantes, y recuperados del Sistema de Registro Académico.

##### c) Instituciones Asociadas.

Son las instituciones que mantienen convenios de intercambio con la Biblioteca General. Cada una tendrá un código de identificación.

#### 3.3.2. REGISTRO DE LIBROS Y TESIS.

En esta fase se realiza el ingreso, eliminación, modificación, clasificación y emisión de reportes de las obras catalogadas como libros y tesis.

#### 3.3.3. REGISTRO DE PUBLICACIONES PERIODICAS.

De manera similar a la fase anterior, se realiza el ingreso, eliminación, modificación, clasificación y emisión de reportes de publicaciones periódicas.

#### 3.3.4. REGISTRO DE OTROS MATERIALES.

En esta fase se incorporarán al sistema todo material que pueda ser susceptible de ser controlado automáticamente, como audiovisuales, mapas, etc. De igual manera tendrán los procesos de ingreso, eliminación, modificación, clasificación y emisión de reportes.

#### 3.3.5. CIRCULACION Y PRESTAMO.

Esta fase es quizás, la parte vital del sistema, ya que permite agilizar el servicio al público y controlar el estado de las obras.

#### 3.3.6. CONSULTAS.

Dentro de este módulo, se podrá hacer todo tipo de consultas, dependiendo de los requerimientos, tanto del personal de Biblioteca como de los usuarios en general y de usuarios específicos.

#### 3.3.7. ESTADISTICAS.

El estudio del movimiento de las obras facilita la programación y planificación de eventos. Las estadísticas que actualmente se realizan a mano, podrán ser impresas o consultadas de acuerdo con los datos que se encuentran almacenados.

De las fases mencionadas, la I Etapa del desarrollo del Sistema de Biblioteca comprende las siguientes:

- Registro de Usuarios
- Registro de Libros y Tesis
- Circulación y Préstamo

Con esto se pretende poner a prueba la parte medular del Sistema, solventar los problemas que pudieran presentarse y proseguir con la implementación del Registro de Publicaciones y con otras fases complementarias del quehacer bibliotecario.

#### 4.- EVOLUCION.

##### 4.1. DIFICULTADES ECONOMICAS.

La crisis económica en que se debaten las Universidades ecuatorianas no es ajena a la Pontificia Universidad Católica del Ecuador, y por ende a la Biblioteca General.

Son algunos los elementos que intervienen en la automatización de la biblioteca; tales son:

Paquete bibliotecario computacional: La Universidad cuenta con un equipo de computación que facilita al procesamiento de la información, pero adicionalmente se requiere de terminales y de paquetes de programas específicos para bibliotecas disponibles en el mercado, pero que, por su elevado costo, no son asequibles, razón por la cual se ha desarrollado un paquete propio, el cual permite que los datos almacenados migren a cualquier sistema.

Personal especializado: el registro de las fichas catalográfica requiere de una correcta interpretación para un óptimo ingreso, algo que no se podrá lograr con digitadores ajenos al medio bibliotecológico sin que tengan un entrenamiento previo, lo cual implica más tiempo y más recursos económicos. Esta eventualidad fue superada con la colaboración del propio personal de procesos técnicos de la biblioteca que, luego de ser adiestrado, se propuso la tarea de ingresar las 72.000 fichas (?) fuera del horario de trabajo, como en efecto se ingresó.

Material y medios de almacenamiento: se requería de cintas magnéticas y formularios continuos para el almacenamiento y verificación de la información,

##### 4.2. CONCLUSIONES.

- El cumplimiento de las expectativas planteadas con el análisis, estudio y diseño del Sistema de Biblioteca en su I Etapa, permite que continúen desarrollándose otras etapas que llevarán a la completa automatización.

- Con el constante incremento del material disponible y de

los usuarios, se ve la necesidad de tener medios magnéticos de almacenamientos más grandes, así, la asignación de una unidad de disco exclusiva para biblioteca sería muy necesario.

- El tiempo de espera que el usuario requiere se ha optimizado, gracias a la respuesta inmediata a su petición, descongestionando el área de circulación y préstamo.

POLEMICA No 3

LA BIBLIOTECA CENTRALIZADA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA  
DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

LIC. CLEENCIA MITE DE SANTILLAN  
LIC. MARINA ENCALADA ORDOÑEZ

## RESUMEN

Este trabajo describe las actividades que se realizan en nuestro Centro de información, los cambios que se han producido como consecuencia de la ampliación de su servicio, en especial la creación de Salas de Lectura o Banco de Información (Facultad de Arquitectura), entre las cuales no existe coordinación y falta un presupuesto para la contratación de profesionales o estudiantes en Bibliotecología para su desempeño en estas Salas.

Finalmente, creemos oportuno insistir en la Centralización y proponemos un solo Reglamento con la finalidad de que se unifiquen los esfuerzos y poder colaborar con uniformidad a nivel de red.

CONTENIDO

	Pág.
PROLOGO	40
1.- INTRODUCCION	41
1.1. OBJETIVOS	41
1.2. METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO	42
2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA BIBLIOTECA GENERAL	44
2.1. ESTADO ACTUAL	45
2.2. PROPOSICION DE UN SISTEMA A MEDIDA DE FASES (CRONOGRAMA)	49
2.3. REGLAMENTO DE NUEVO SISTEMA	50
3.- CONCLUSIONES	55
4.- RECOMENDACIONES	55
BIBLIOGRAFIA	57

## PROLOGO.

La Biblioteca Universitaria tiene una marcada importancia en la formación y superación de quienes preocupados por la problemática socio-económica, política y cultural tratan de resolverlos a base de investigaciones y ayuda de la tecnología moderna que es el papel decisivo en el desarrollo de los pueblos.

Es así, como el profesor universitario a base de sus sabias enseñanzas y de los trabajos que realizan sus alumnos tratan de perfeccionarse dentro de su área de especialización.

Por ello, la Biblioteca Universitaria va a constituir el centro focal para realizar dichas tareas y por lo mismo debe presentar una planeación y administración que le permitan facilitar la búsqueda de un tema o bibliografía.

Si dentro de la planeación no consideran los recursos económicos indispensables, un personal capacitado, una colección de documentos debidamente seleccionados, equipos de audiovisuales y computación destinados a este Centro no se puede seguir adelante. Más aún, cuando se plantea una red con finalidad de unificar el sistema, esfuerzos humanos y materiales para poder prestar a nivel local y nacional un buen servicio.

La Biblioteca Universitaria debe funcionar siempre acorde con la Universidad. Por eso los Directores de la Biblioteca deben conocer las necesidades de los profesores y estudiantes quienes son los dos elementos principales de la Institución de Educación Superior. Es decir, la Biblioteca ayuda a cumplir los objetivos de la Universidad mediante el préstamo de libros, folletos, revistas y temas complementarios en la investigación.

La Universidad es buena cuando su Biblioteca es buena tanto en su material Bibliográfico como en el servicio eficiente del bibliotecario por eso se debe dar una buena atención de parte de las autoridades a fin de cumplir con esta misión.

## INTRODUCCION.

En 1962, al crearse la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, un cuerpo de catedráticos bajo la dirección de su primer Rector Dr. Leonidas Ortega Moreira, forjaron una infraestructura de este Centro de Estudios que a través de los años se ha desarrollado con ligeras modificaciones y valiosos aportes de otras dignidades que siempre fueron conscientes de la formación del elemento humano en las distintas carreras profesionales.

La Biblioteca desde ese entonces con una colección muy pequeña pero con el propósito de aumentar sus adquisiciones previamente seleccionadas por los profesores siguió adelante y permitió un mejor servicio a la comunidad universitaria.

## OBJETIVOS.

El plan elaborado por este Departamento y llevado a la práctica, permitió:

- a) Adquirir obras previamente seleccionadas por los señores catedráticos y en épocas de vacaciones, desde el exterior, favoreciendo la parte económica y permitiendo que la Bibliografía consultada se encuentre antes o por lo menos con poco atraso, para su consulta.
- b) La preparación profesional en servicio, para que el Bibliotecario en el menor tiempo posible pueda satisfacer las necesidades del estudiante o profesor en sus investigaciones.
- c) Funcionar en edificio aparte para ampliar sus servicios y que el usuario se sienta cómodo en el desarrollo de su trabajo.

Estos objetivos primordiales se han cumplido en parte, no por falta de ayuda de las autoridades sino más bien justificadas por diversas causas, como el aumento de estudiantes, de catedráticos, áreas especializadas y porque no decirlo de trabajadores en general, que presentan serias dificultades que son dignas de atención para su solución inmediata.

### 1.2. METODOLOGIA PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO.

Para la realización del trabajo es importante hacer conocer como fué desarrollándose la Biblioteca de la Universidad Católica para poder justificar su Centralización.

En sus inicios constituía la Sección de un Departamento con una colección de publicaciones y una Sala de Lectura reducida al igual que el número de usuarios.

El aumento de la población universitaria exigió la construcción de un edificio donde la Biblioteca fué instalada y sus servicios ampliados como también sus fondos Bibliográficos.

En la actualidad, las autoridades de cada unidad académica como los representantes estudiantiles han logrado la creación de Salas de Lectura, con la finalidad del acercamiento de este Laboratorio en cada Facultad.

El plan de trabajo fué restructurándose a medida que van realizándose estos cambios, pero se pierde la coordinación del mismo.

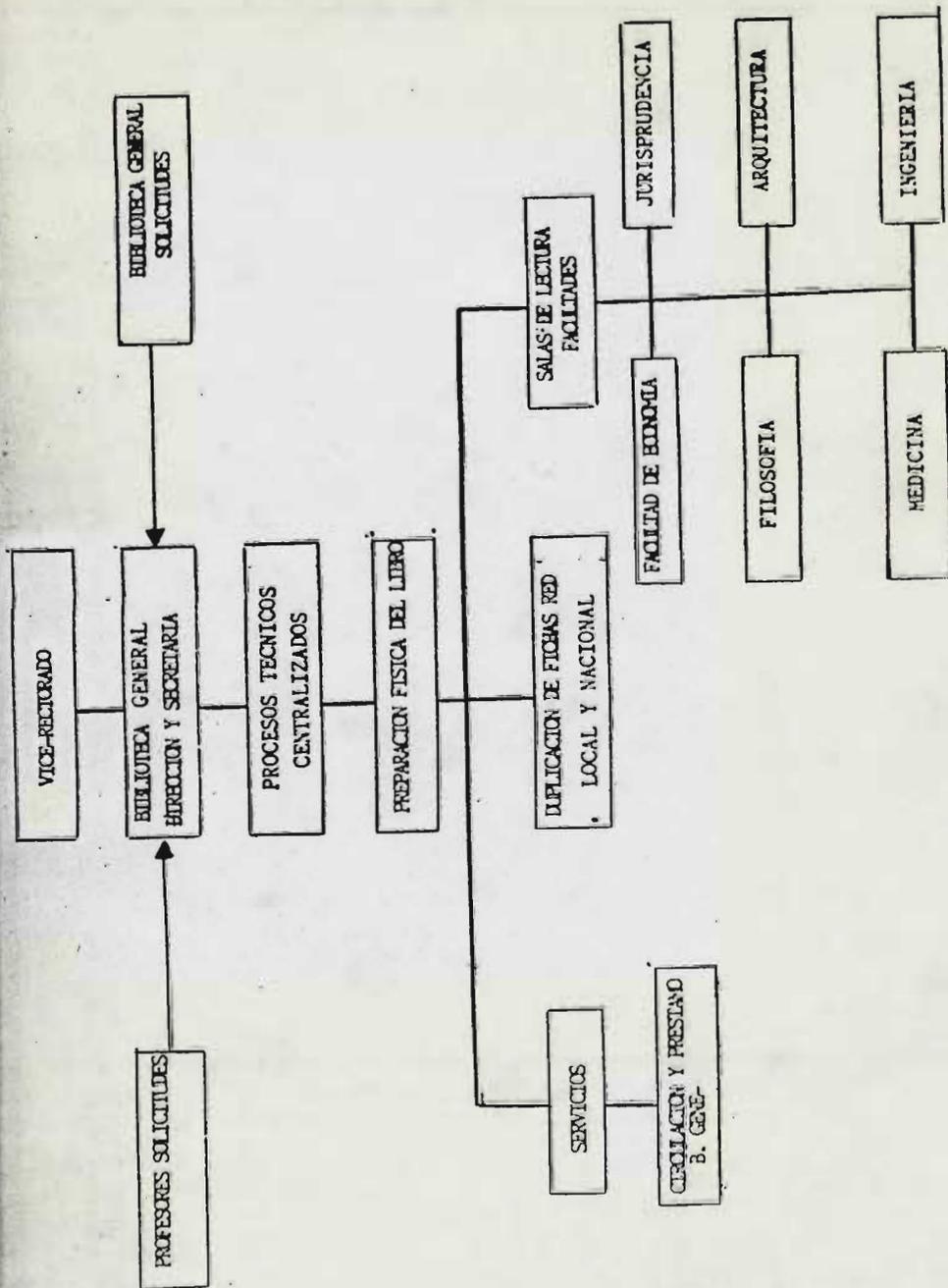
Por ello nuestra preocupación de hacernos presente ante las autoridades para lograr nuestro propósito como es el participar continuamente en el cumplimiento de nuestros fines que son los mismos que la Universidad persigue.

Buonocore, un célebre bibliotecario, los designa como tres esenciales:

- 1) Enseñanza profesional en las distintas especialidades (transmisión de conocimientos) ;
- 2) Investigación científica (creación o elaboración del saber);
- 3) Sistematización de la cultura superior (formación plena del hombre en el orden filosófico, estético, moral, cívico, etc.).

Con este antecedente demostraremos las modificaciones del Organigrama Funcional como consecuencia de la ampliación de las Salas de Lectura.

Figura 1.



## 2.- ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA BIBLIOTECA GENERAL.

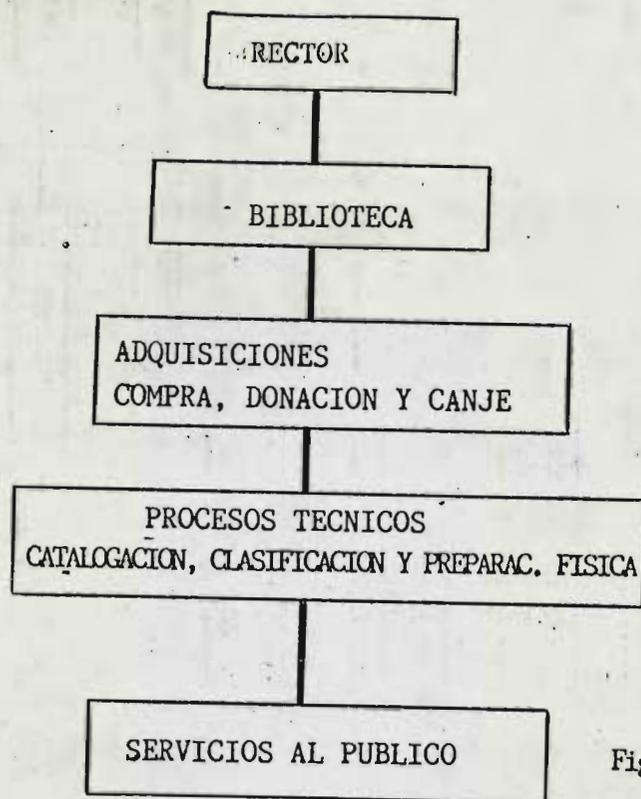


Fig. 2

Las múltiples tareas del Bibliotecario de acuerdo al Organigrama la figura 2, se llevaron a efecto sin ninguna dificultad ya que los trámites de selección y adquisición estuvieron presentes el señor Rector, los señores Catedráticos y la Directora de la Biblioteca. Las compras y donaciones eran los sistemas empleados. Los pedidos del exterior estaban acorde con el tiempo y el importe, y cuando existió una emergencia, los primero que analizaban era su precio de acuerdo a la investigación de mercado en las librerías locales.

Las actividades subsiguientes como Procesamiento Técnico, y Servi-

cios al público fueron canalizados a través de Biblioteca General. Siendo la primera basada en el Sistema de Clasificación Dewey, Reglas de Catalogación Angloamericanas, Encabezamiento de Materia de la Unión Panamericana y notación Interna de Cutter.

### 2.1. ESTADO ACTUAL.

Al reunimos con el Almacén Universitario y Centro de Publicaciones conocimos en nuestro Departamento sobre la partida presupuestaria para adquisición del material bibliográfico por cada unidad académica. No se puede negar que existía un presupuesto en particular para la biblioteca, ya que cuando hemos solicitado los materiales indispensables, hemos sido atendidos a la altura de sus posibilidades.

El Almacén Universitario adquiere publicaciones y en especial textos a bajo costo, seleccionados previamente por los señores catedráticos pero en un número reducido y no está reglamentado el que se determine uno o dos ejemplares antes de realizar la venta.

El Centro de Publicaciones, donde nuestra ayuda es esencial son las fotocopias, no tiene horario ininterrumpido que le permita favorecernos con nuestro horario en forma total.

En este Centro se editan publicaciones donde tampoco se ha normalizado la entrega de un número de ejemplares por cada publicación. Actualmente, recibimos, solo de algunos títulos que permiten la realización del Canje.

Como puede observarse en el Diagrama de Flujo sobre adquisiciones, se realizó el cambio que si era necesario debió efectuarse antes un detenido estudio y esto no fué considerado ampliándose en lo sucesivo.

Del procesamiento técnico se responsabilizan dos profesionales en Bibliotecología: Jefe de Procesos Técnicos y Catalogadora, realizando esta última como complemento de su trabajo la duplicación de fichas, con la ayuda del personal de Circulación el cual se encarga de la preparación física del documento.

La Biblioteca General concede el servicio de préstamo dentro

y fuera del Salón de Lectura y se rige por una reglamentación.

Informa mensualmente sobre el material recibido y procesado (libros, folletos, publicaciones periódicas, etc.). Estadística de Lectores por obra consultada, multa a los prestatarios por atraso en la entrega de los libros.

Elabora bibliografías cuando los señores Catedráticos lo solicitan.

La Biblioteca General solicitó la orientación de los usuarios de cada curso lectivo y en el Preuniversitario. En la actualidad solo recibe Enfermería.

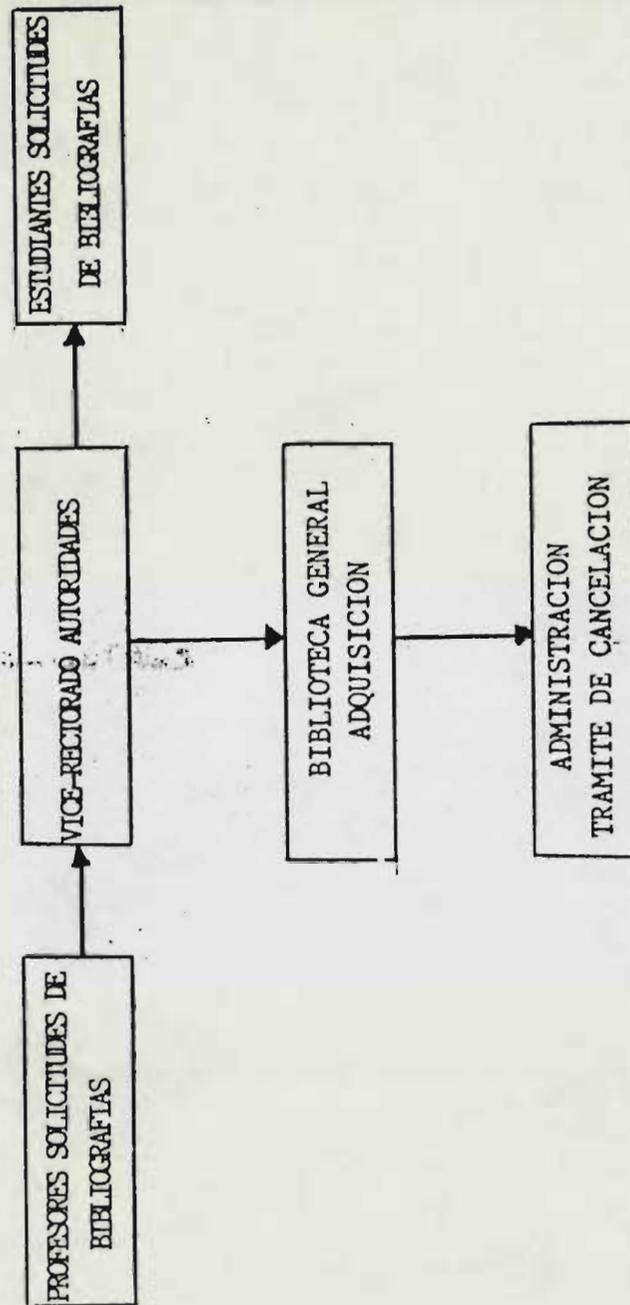
En el Servicio de Referencia, tanto la Directora como el resto del personal tratan de satisfacer las necesidades de los usuarios.

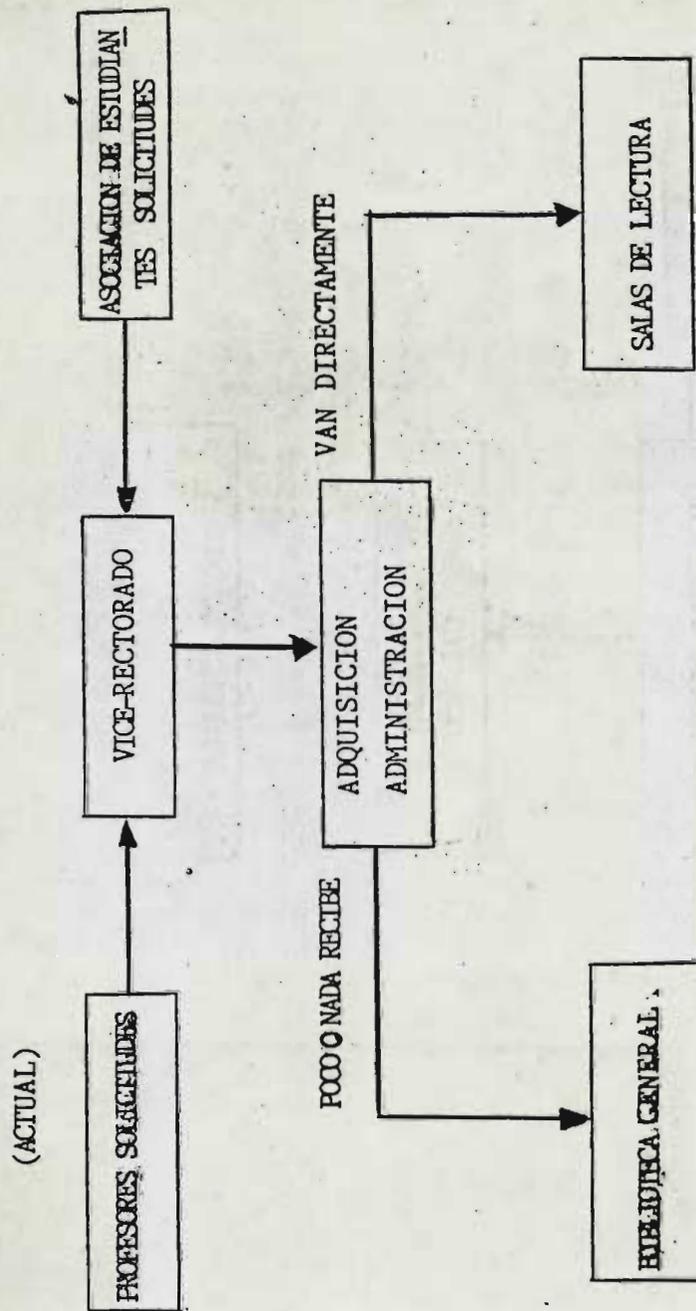
Por convenio reciente con la Escuela Politécnica Nacional conocen y conocemos parte de su fondo bibliográfico. Participamos aunque sea en forma mínima por falta de tiempo a Nivel Nacional con el CONACYT en la elaboración de Catálogos de Tesis Ecuatorianas.

Los Sumarios de las revistas más importantes son colocadas en Cartelera para conocimiento de sus visitantes.

En cuanto a las Salas de Lecturas, no tenemos mayor relación y aunque tanto con el Vice-Rectorado insistimos en tener conocimiento de las mismas, solo sabemos cuando una nueva colaboradora se hace responsable de dicha Sala y solicita asesoramiento, cuando hay que procesar determinado número de libros.

DIAGRAMA DE FLUJO SOBRE ADQUISICIONES  
(ANTERIOR)





## 2.2. PROPOSICION DE UN SISTEMA A MEDIDA DE FASES (CRONOGRAMA).

La Dirección de la biblioteca sugiere:

- 1) Que se nombre una comisión, diriga por el Vice-Rectorado, delegado de la Comisión Académica, Presidente Asociación de Profesores, Presidente Asociación de Estudiantes y la Directora de la Biblioteca General para informar y resolver todo lo relacionado con este Departamento.
- 2) Una reglamentación general para Biblioteca General y las Salas de Lectura. En ella se considerarán: Las adquisiciones, procesamiento técnico, servicios al público y contratación de estudiantes egresados o profesionales en Bibliotecología.
- 3) La contratación de dos personas para organizar en Biblioteca General las publicaciones periódicas ya que se lleva un kardex pero no puede procesarse analíticamente para prestar un mejor servicio a los usuarios.  
Para registro de lectores en cuanto a la Estadística y control para que los visitantes no se lleven los documentos o arranquen las páginas de los mismos.
- 4) Una remuneración acorde con el profesional de Bibliotecología y sus colaboradores, el mismo que continuamente se encuentra asistiendo a cursos de actualización.

REGLAMENTO DE LA BIBLIOTECA GENERAL "DR. FRANCISCO YLLESCAS BARREIRO Y LAS SALAS DE LECTURA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL .

( R E F O R M A )

- Art. 1. La Biblioteca "Dr. Francisco Yllescas Barreiro" de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil es un organismo al servicio de la comunidad universitaria destinada a facilitar la investigación y el estudio.
- Art. 2. Sin perjuicio de las jornadas extraordinarias que se ordenen para trabajos especiales, la Biblioteca funcionará ininterrumpidamente desde las 08H00 hasta las 20H00, de lunes a viernes.
- Art. 3. En el recinto de la Biblioteca se debe guardar silencio y la actividad del usuario se concretará únicamente a la lectura.
- Art. 4. Para efectos de la Estadística y control de la Biblioteca, está en la obligación de registrarse:
- Antes de ingresar al recinto de la Biblioteca, los libros y más pertenencias deberán depositarlos en el lugar o entregarlos a la persona destinada para este fin, salvo que el lector o visitante necesite ingresar con uno o más libros personales para hacer un trabajo comparativo o semejante, en cuyo caso el interesado podrá ingresar con sus libros una vez que se haya tomado notas de los mismos al ingresar, pero dejando en depósito el resto de los objetos que haya introducido en el local de la Biblioteca.
  - Para efectos de Estadística y control, el estudiante que egresa del recinto de la Biblioteca está en la obligación de volverse a registrar aunque el nuevo ingreso se efectue en el mismo día.

- Art. 5. Los libros pueden ser dados en préstamos para consulta dentro del local de la Biblioteca, o fuera de ella en los casos y bajo las condiciones que se indicarán.
- Art. 6. Los préstamos de libros para consulta dentro de la Biblioteca se harán previo depósito del carnet estudiantil vigente para los alumnos de la Universidad Católica o de su Cédula de ciudadanía para catedráticos y público en general.
- Las personas que tienen derecho a solicitar préstamos de libros deberán acreditar fehacientemente su calidad de miembro de la Comunidad Universitaria ante el Personal de Biblioteca.
- Art. 7. Los préstamos de libros para consulta fuera de la Biblioteca solo podrán efectuarse bajo las siguientes reglas:
- Los libros podrán ser dados en préstamos a la autoridades, profesores, estudiantes y trabajadores de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, previa comprobación de su identidad.
  - No podrán ser prestados para consulta las ediciones que correspondan a colecciones, ediciones incunables, libros raros o que sean difíciles de adquirir.
  - No se puede dar en préstamo más de tres libros al mismo tiempo a la misma persona si se trata de un estudiante, y de seis libros si se trata de un profesor.
  - El préstamo de libros a estudiantes se le puede conceder por plazo de hasta ocho días si se trata de la colección de libros de reserva **los préstamos a estudiantes se les concederá el viernes por la tarde para un lapso de dos días, a fin de que el libro sea devuelto el día lunes siguiente a las 08H00 a la Biblioteca;** y, en los días que van de lunes y viernes, los libros de la colección de reserva se los prestará a partir de las 17H00 para ser devueltos al día siguiente a las 08H00.
  - El estudiante que retuviere los libros por un tiempo mayor de aquel para el que fué prestado, pagará S/.20,= por

por cada día de retraso en la Tesorería de la Universidad. El monto de la multa por la mora en la entrega de los textos dados en préstamos fuera de la biblioteca no podrá exceder del valor de un mes de pensión de la Universidad Académica a que pertenezca el estudiante. Pero sin perjuicio de computarse la multa, no podrá presentarse a exámenes parciales o finales, ni obtener matriculas según el caso hasta que hayan devueltos los libros.

Para el cumplimiento de esta disposición la coordinación de cada Facultad colabora con el cumplimiento del informe que para los efectos enviará la Dirección de la Biblioteca, copias de estos informes se remitirán a la Federación de Estudiantes y a la Tesorería de la Universidad.

Si la mora en la entrega de los textos es por parte de los profesores o demás miembros de la Comunidad Universitaria, la multa no podrá exceder del 10% de la remuneración mensual pagando igualmente 5% por cada día de retraso en la Tesorería de la Universidad.

Si al llegar al tope de la pensión pecuniaria se continuará en el estado de mora, la Tesorería retendrá los emolumentos hasta que se produzca la devolución de los libros.

El pago de la multa en todo caso, comenzará a implantarse a partir de la fecha en que el usuario sea notificado por escrito por parte de la Biblioteca de la Universidad señalando el plazo perentorio para la devolución del libro.

Art. 8. El estudiante que desee prestar libros para afuera de la Biblioteca deberá dirigirse a la Dirección del establecimiento mediante una solicitud que llevará el sello de la Tesorería de la Universidad en que certifica que el peticionario se encuentre al día en sus obligaciones económicas con la Universidad de conformidad con el art. 55 del Reglamento de Estudiantes.

Una vez cumplida esta formalidad deberá el estudiante llenar una tarjeta con los datos que la Biblioteca considere nece-

sarios, entre los cuales deberá constar el garante que el alumno ofrece para garantizar el cumplimiento de sus deberes.

Art. 9. Los usuarios que causaren deterioro parcial o total o perdieren los libros que le fueren prestados, deberá devolver a la Biblioteca un ejemplar de las mismas características del deteriorado o perdido solo cuando no fuese factible esta entrega se recibirá el precio del texto que se destinará para la adquisición de uno similar.

Art. 10. Queda terminantemente prohibido el acceso de lectores al depósito de libros.

Art. 11. La Biblioteca prestará los libros con el fin de que los estudiantes puedan obtener copias fotostáticas en el Centro de Publicaciones de la Universidad, lo que se hará de acuerdo a las normas establecidas por el Rectorado.

Art. 12. La Universidad creará un fondo permanente anual para la adquisición de libros, que no podrá ser inferior al duplo de lo presupuestado para actividades deportivas; y en ningún caso, inferior al 2% del presupuesto de gastos generales de la Universidad. Este fondo será dispuesto por partes iguales por las Unidades Académicas, para la adquisición de libros que crean convenientes.

Art. 13. De las Sala de Lectura.

Las salas de lectura deben estar controladas por la Dirección General de la Biblioteca con el fin de vigilar al personal destinado al control de materiales entregados y adquiridos a su orientación y coordinación del trabajo; y al cumplimiento del horario para extender la información que desde el catálogo de la Biblioteca General estamos proporcionando.

Art. 14. Las Salas de Lectura deben llevar un inventario del materia bibliográfico existente y debe ser revisado cada año con la presencia de una delegada de la Biblioteca General.

a) La Biblioteca General debe recibir un informe estadístico mensual de lectores de cada Sala para hacerlo conocer

a la Comunidad Universitaria.

- b) Que en las adquisiciones de libros, especialmente textos, se compren por lo menos tres copias: uno para la Sala de Lectura y dos para los préstamos del Salón de Lectura y Domicilio en la Biblioteca General, considerando el horario ininterrumpido de atención y la aplicación del Reglamento de Préstamo a Domicilio.
- c) Que las Salas de Lectura constituyen un medio de información sobre la entrega de trabajo y tesis de la Facultad a que pertenece, para que la Biblioteca General reclame en caso de no recibirlas.
- d) Las Salas de Lectura deben ser atendidas por profesionales en Bibliotecología o por lo menos por personas que conozcan sobre la Organización de Bibliotecas y que laboren a tiempo completo.
- e) Los libros deben ser entregados a las Salas de Lectura y no a determinadas secciones como a Ingeniería de Sistemas que funcionan en Ingeniería y Escuela de Enfermería que funciona en el mismo edificio de Medicina.
- f) Que a la persona encargada de la Sala de Lectura se le entregue el material de trabajo: fichero, máquina de escribir y papelería en general.
- g) Que la persona encargada del Salón de Lectura reciba el material procesado y una tarjeta por cada libro para que se encargue de duplicar y así tenga el juego de ficha con la información necesaria.

En caso de adquisiciones de obras por donaciones, remitirlas a la Biblioteca General para su procesamiento de poseer materiales indispensables.

### CONCLUSIONES.

3.- La organización de una pequeña Biblioteca mientras exista una colección de documentos seleccionados, un personal capacitado y un servicio de atención que ofrezca su búsqueda ágil y un Salón de Lectura cómodo es un resultado positivo en la labor de una Biblioteca Universitaria.

Es cuando la Biblioteca va creciendo, las diversas funciones se hacen complejas y el planeamiento bibliotecario debe realizarse sin descuido del más mínimo detalle.

Los cambios de autoridades y como consecuencia la elaboración de planes de trabajo sin tomar en cuenta el anterior dificultan cumplir con las aspiraciones de los colaboradores de la información.

Las Unidades Académicas y las Representaciones Estudiantiles no dejan de reconocer la importancia de la Biblioteca General, pero opinan que las colecciones de Laboratorio deben de estar más cerca de cada Unidad Académica.

Persisten en la idea y la consideran como una sucursal de la Biblioteca General. Pero luego, la realidad es otra, cada Facultad exige la Partida Presupuestaria para libros y otros materiales necesarios para su Biblioteca (en nuestro caso Sala de Lectura) y de acuerdo con su política de trabajo puede confirmarse que son totalmente independientes.

Nuestro propósito es centralizar sus servicios y existe el apoyo de las autoridades respectivas.

### RECOMENDACIONES.

4.- De lo anterior se deduce que nuestras recomendaciones se basan en experiencias de trabajo por largos años y que nuestras inquietudes han sido similares en otras Instituciones Superiores y se mantiene latente en la problemática actual.

Bibliotecarios de reconocido prestigio internacional como Motcalfe, antiguo Director de la Biblioteca de la Universidad de

Harvard y autores de las obras "La Biblioteca Universitaria" y "Biblioteca Universitaria como son Wilson y Taubert y Litton justifican la centralización de la Biblioteca Universitaria.

Aún más, cuando las partidas para compra de este material es tan reducida que es imposible duplicar el material físico y humano.

## BIBLIOGRAFIA

- AGUILAR DE GARCÉS, Olga. ¿Cómo elaborar monografías? / Olga Aguilar de Garcés.— Guayaquil : Centro de Publicaciones de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 1983.— 75 p.
- ALMADA DE ASCENCIO, Margarita. La Planación de Bibliotecas en las Universidades / Margarita Almada de Ascencio y Estela Morales Campos. — p. 257-262.  
En: Cuaderno de Intercambio Académico
- LITTON, Gastón. La Biblioteca universitaria / Gastón Litton. — Buenos Aires : Bowker Editores, 1974.  
205 p. — (Brevarios del bibliotecario, Segunda Serie no. 17).
- WILSON, Louis R. La Biblioterca universitaria: su organización, administración y funciones / Louis R. Wilson y M. F. Taubert. — Washington : Colombia University Press, 1979. — 389 p.

PONENCIA No 4

DESCENTRALIZACION DEL BANCO DE INFORMACION  
DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

LIC. TULA HARO DE MORILLO  
EGSDA. JULIA CHIRIGUAY TORAL

## RESUMEN

Por todo lo expuesto en este trabajo podemos decir que la descentralización tiene sus ventajas, pero nos ratificamos en que debe haber descentralización con una buena organización y conservando el criterio de principalizar en la Dirección, las adquisiciones, los trabajos de procesamiento técnico; y las razones para ello son: que haya una mejor diseminación de la información técnica y especializada, dar un mejor servicio al usuario en general, los espacios con que cuenta cada Facultad y su colección bien seleccionada.

Por ello sugerimos que es necesario el incremento del personal en estas áreas para dar un mejor servicio igual al que presta la Biblioteca General, en horario y atención, y por último que este personal tiene que ser técnico y con experiencia, para que no se retrase el flujo de la organización.

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	
ORGANIZACION	66
BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA	67
BANCO DE INFORMACION FACULTAD DE ARQUITECTURA	68
OBJETIVOS	68
PLAN DE EJECUCION	68
DESCRIPCION DEL PERSONAL	69
PROBLEMAS INSTITUCIONALES	69
REGLAMENTACION	69
DIRECTOR	70
VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA DECENTRALIZACION	71
VENTAJAS	71
DESVENTAJAS	71
OBJETIVOS GENERALES QUE DESEAMOS ALCANZAR CON ESTE TRABAJO	71
RESPONSABILIDAD GENERAL: PLANIFICACION	73
ORGANIGRAMA ACTUAL DEL BANCO DE INFORMACION	74
ORGANIGRAMA GENERAL VIGENTE	75
NUEVA ESTRUCTURA	76
BIBLIOGRAFIA	77

## INTRODUCCION.

Hemos creído oportuno realizar el tema: DESCENTRALIZACION DEL BANCO DE INFORMACION DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, para hacerles conocer algunos procedimientos, tanto administrativos como técnicos... Cuando se decidió crear las denominadas Salas de Lectura de algunas facultades no se definió claramente cual iba a ser su función específica, ni se hizo un estudio exhaustivo para resolver sobre la conveniencia, la inconveniencia y la funcionabilidad de las mismas, tampoco se presentaron planes, proyectos o programas que regulen y cumplan de manera efectiva la función que deben tener, que es el mejoramiento y la fluidéz de los servicios, pero esto se debió a la premura y la motivación con que se llevó a efecto estas creaciones.

Nos permitimos dar estas opiniones generalizadas porque queremos contribuir con algunas ideas para mejorar en algunos aspectos la organización, mantenimiento y servicio que prestan algunas unidades de información.

Este trabajo está bosquejado en los siguientes puntos:

- \* Organización
- \* Espacio Físico
- \* Personal

Para desarrollar los acápites mencionados vamos a tomar como referencia el trabajo realizado en esta unidad académica, por estar familiarizadas y haber colaborado desde su formación.

## ORGANIZACION.

Para comenzar nuestro trabajo, hemos creído necesario recordar algunos conceptos de organización, por que para nadie es desconocido que a través de la historia de la humanidad, el hombre no puede vivir sin desarrollo y al hablar de desarrollo debe haber organización, ya que en todos los aspectos ha existido y existirá lo que significa Planeamiento y Estructuración racional de las funciones administrativas y de gestión de las empresas, con el fin de aplicar en ellas los principios generales de optimización del esfuerzo productivo. Fue el Ing. estadounidense Fredericl W. Taylor el creador de este tipo de organización científica, basandose en un proceso de 5 fases:

- Análisis de los objetivos que se quiere alcanzar y los medios de que se dispone.
- Estudio de las pérdidas de tiempo, materiales y energía, imputables a la organización existente.
- Fijación de las mejoras técnicas posibles y de su aplicación a través de normas codificadas y detalladas.
- Transmitir a los interesados y a todos los niveles los nuevos procedimientos implantados.,
- Control de las divergencias y dificultades que se presentan por las normas propuestas y los resultados obtenidos.
- Es necesario orientar la investigación y la racionalización del trabajo, principalmente a los órganos administrativos, llegando a fijar reglas que sean aplicadas a todos los casos posibles.

Estas consideraciones deben ser aplicadas a la administración de la Biblioteca General y Salas de Lectura que deben disponer de procedimientos que los unifiquen en algunos aspectos, que luego de este estudio, se definirán o se reformarán en algunos casos, y que deberán sujetarse a las reglas, respetando la dependencia de las partes que la componen, en una total armonía.

## BIBLIOTECA DE LA UNIVERSIDAD CATOLICA.

Algunas Bibliotecas Universitarias como es el caso de la Biblioteca Francisco Illascas Barreiro de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil por su desarrollo y crecimiento de la población estudiantil afrontan algunos problemas que los podemos sintetizar de la siguiente manera:

Espacio Físico Insuficiente, escaso personal, división de recursos materiales y bibliográficos.- Es evidente que todo progreso afronta dificultades por lo que se requiere aunar esfuerzos coordinados entre Autoridades Universitarias, Directora de la Biblioteca General y personal técnico, cuyo único objetivo debe ser mejorar los servicios requeridos por la Comunidad Universitaria, que dados los recursos económicos escasos, no se consigue el ciento por ciento de ejecutividad.

La Biblioteca General de la Universidad Católica, funciona en un edificio propio e independiente de las demás dependencias universitarias, cuenta con un personal técnico especializado, que es escaso dadas las condiciones mismas del edificio, como por la cantidad de trabajo que hay que realizar y repartir, para las salas de lectura que cada una requiere pronta atención especialmente por la supervisión en los casos de las Salas de Lectura de las Facultades de Economía, Filosofía, Derecho, Ingeniería, no así en el caso de la Facultad de Medicina, que cuenta con una persona egresada de la Escuela de Bibliotecología pero no cuenta con los recursos materiales técnicos para realizar el trabajo del mismo, por lo que se envía una copia de la ficha principal para su duplicación.

Esta Sala de Lectura funciona en un local que en un principio era con el fin de recopilar revistas especializadas en la rama de medicina, luego por gestiones realizadas por los estudiantes, ya que es la Asociación Escuela de Medicina la que la controla, el Presidente de la AEMIC-G el que firma la correspondencia y realiza otros trámites relacionados con administración, esta situación a nuestro criterio debe definirse porque no hay una concordancia en el trabajo y para que exista uniformidad en los procedimientos y reglamentos, y así cada unidad académica no funcione independientemente, porque a la hora de los resultados son catastróficos.

## BANCO DE INFORMACION FACULTAD DE ARQUITECTURA.

La Facultad de Arquitectura cuenta con una Biblioteca que desde sus inicios se le conoce como Banco de Información ya que originalmente las autoridades estaban interesadas en que funcione como tal, es decir, en que reúna material técnico especializado donde se seleccione el material bibliográfico en la rama de arquitectura.

### OBJETIVOS.

Se propone analizar algunos pasos para la formación del Banco de Información de la Facultad de Arquitectura, al que se debe considerar como un proyecto de servicio cuyo propósito no es producir bienes materiales, ni fines de lucro sino prestar servicios de información de carácter técnico para catedráticos y alumnos de esta unidad académica y extendiendo sus servicios a usuarios en general que demande atención especializada.

Este proyecto tiene metas que deben cumplirse en el desarrollo académico e integra todo un aparato de información, que como es lógico suponer tiene efectos colaterales resumidos en espacios físicos, costos de inversión, etc.

Este Banco de Información cuenta con un local amplio, con iluminación e instalaciones adecuadas a las necesidades y de acuerdo a la función para la cual fue creada.

Presenta características de privacidad en relación con las actividades académicas de la Facultad.

La persona encargada de la atención a usuarios es la misma que hace trabajo técnico esto es: Revisión y Selección del material que dispone, el inventario de obras que ingresan a la Facultad, duplicación de fichas que envía a la Biblioteca General y viceversa y por la multiplicidad de funciones es fácil darse cuenta que no puede haber la atención efectiva que se requiere.

De acuerdo al plan de ejecución presentado por la Facultad y que nos permitimos relatar a continuación son los siguientes:

### PLAN DE EJECUCION.

Inventario y especificación de actividades  
Estudios de tiempo.  
Requisitos para cada actividad.

Nos podemos dar cuenta al realizar este trabajo que se demanda un tiempo para recabar información y se justifique la creación de este Banco de Información.

Entre los servicios principales podemos mencionar que este Banco de Información cuenta con el siguiente material bibliográfico: Libros, folletos, revistas, escritos, trabajos de estudiantes, tesis de grado, diapositivas, planos, etc.

Debemos añadir que en un principio contaba con servicios complementarios que son necesarios, dado las características del material bibliográfico que se posee, y que en la actualidad no tenemos y es el servicio de fotocopia y proyector de slides.

### DESCRIPCION DEL PERSONAL.

Originalmente se planificó que debería haber un Director, una secretaria-bibliotecaria que en los actuales momentos se sigue manteniendo, haciendo notar que el Director lo nombra el Decano y viene esporádicamente por lo que no hay coordinación necesaria entre la Biblioteca General y los Directivos de esta unidad de información.

### PROBLEMAS INSTITUCIONALES.

Vale hacer notar que los recursos financieros con los que se cuenta para el Banco de Información así como las demás implementaciones fueron presentadas en un proyecto original y que debe actualizarse para tener conocimiento con que recursos económicos y materiales cuenta, así como también canalizar los medios de adquisición.

### REGLAMENTACION.

Existe un instrumento de funcionamiento del Banco de Información, así como también un Reglamento General para el uso y prestación de servicio del mismo. En la consideración general del instructivo general se planteó lo siguiente:

## DIRECTOR.

La Dirección del Banco de Información estará a cargo de un Profesor Principal de la Facultad, designado por el Decano de la misma y ejercerá sus funciones por el lapso de un año, luego del cual podrá ser ratificado o removido del cargo.

Deberá emitir un informe mensual de sus labores administrativas que estará dirigido al señor Decano.

Estará bajo su cargo la Secretaría-Bibliotecaria, tendrá entera responsabilidad de los fondos, servicios, equipos, así mismo deberá realizar las gestiones necesarias para la implementación del Banco de Información.

De acuerdo a este instructivo nos podemos dar cuenta de que se piensa en un funcionamiento totalmente independiente y sin relación alguna con la Biblioteca General lo cual trae consigo una desorientación al momento de delinear los trabajos técnicos a realizarse. Es así como, des de sus inicios por contar esta Unidad de Información con los recursos materiales como son los libros de clasificación, de catalogación, encabezamientos de materiales, etc. se realizaba el trabajo técnico en el mismo Banco de Información a cargo del Jefe de Procesos técnicos de la biblioteca general, quien no hacía el trabajo de supervisión solamente, sino que realizaba trabajos técnicos en conjunto con la asistencia del Banco de Información para que luego envé la copia de la ficha principal a la Biblioteca General.

Este procedimiento tuvo luego la objeción de la Directora de la Biblioteca que consideró que se haga de la misma Biblioteca General como se procede para las demás salas de lectura, trayendo como consecuencia la no conformidad por cuanto esto significa la demora en la difusión de la información ya que no hay el control de las obras que ingresan por otras fuentes.

Por todo lo expuesto en síntesis debemos enfatizar que es necesaria la descentralización de las bibliotecas en cada Facultad, pero conservando lo siguiente:

## VENTAJAS Y DESVENTAJAS DE LA DESCENTRALIZACION.

**VENTAJAS.**— Entre las desventajas de la descentralización podemos enunciar de la siguiente manera.

- a) Más espacio físico en cada Facultad.
- b) Atención especializada por las obras que allí existen.
- c) Poder aportar nuevos y mejores servicios.

**DESVENTAJAS.**— WILSON y TAUBER aduce las siguientes objeciones muy importantes sobre la descentralización de las colecciones bibliográficas en una biblioteca universitaria y que a nuestro modo de ver podríamos aplicar en los casos que estamos tratando.

- 1) La descentralización da como resultado la duplicación de obras. A partir de la descentralización de las salas de lectura, las obras por especialidad en lo que concierne a duplicados pasaron a las mismas y se han dado casos que las unidades académicas han adquirido nuevas obras pero que no hay duplicado en la Biblioteca General.
- 2) Políticas de las Facultades que en ocasiones se salen de los lineamientos fijados para la Biblioteca General, en cuanto a organizaciones, distribución del material, adquisiciones, horario de atención, etc.

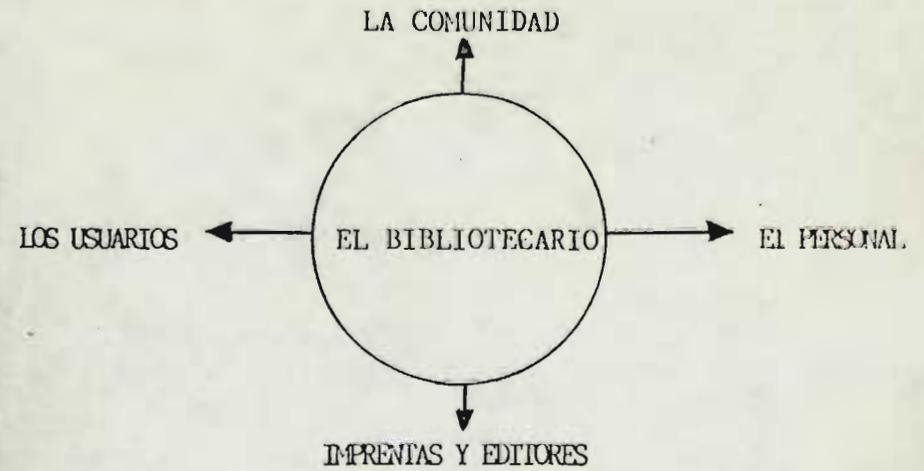
## OBJETIVOS GENERALES QUE DESEAMOS ALCANZAR CON ESTE TRABAJO.

- 1.- La necesidad de un cambio general de atención de la organización que hoy existe, para alcanzar y servir mejor a la población estudiantil.
- 2.- Una participación más activa de la biblioteca en la comunidad - como una central intelectual a través de publicidad y relaciones públicas efectivas.
- 3.- Normas y mediciones más específicas que permitan valorizar hasta que grado se está realizando una buena labor en cada aspecto del trabajo.
- 4.- Aunar esfuerzos para el incremento y la utilización de los

fondos asignados a la biblioteca general.

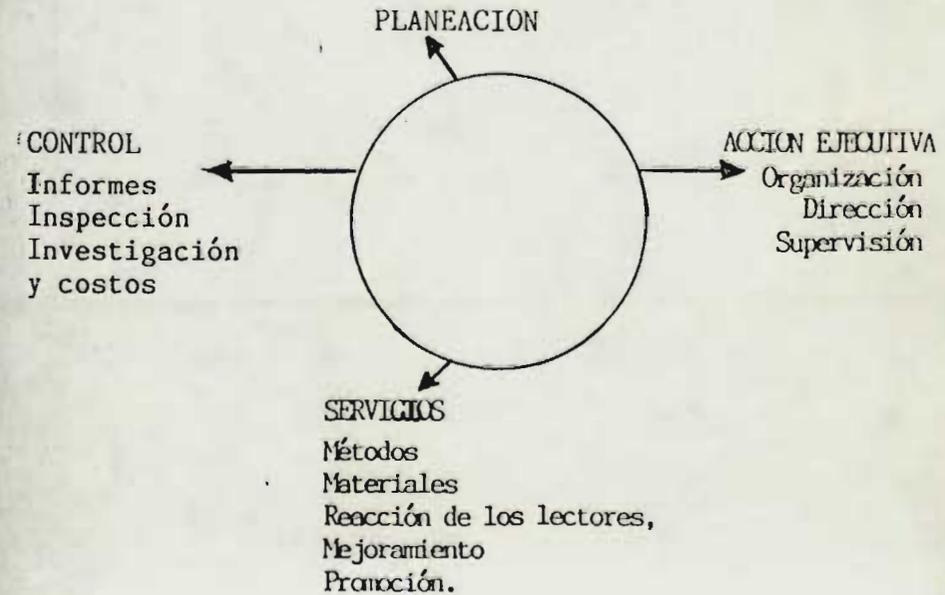
5.- Cooperar con las demás unidades académicas para lograr metas más elevadas.

RESPONSABILIDAD GENERAL: PLANIFICACION

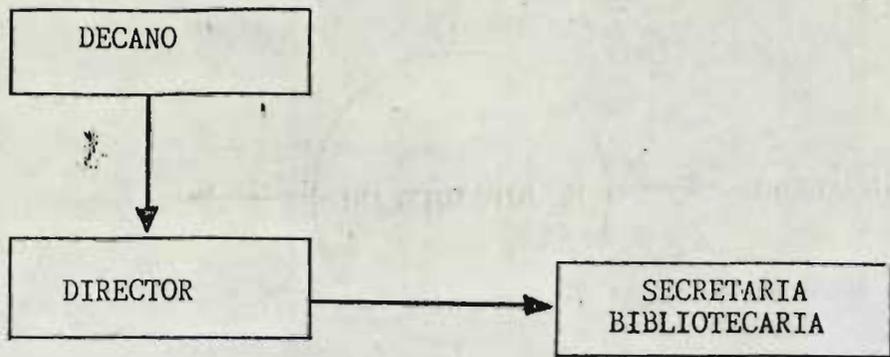


La responsabilidad del bibliotecario en cuanto a la investigación que deben ser necesidades tomando en cuenta las influencias sobre el trabajo diario.

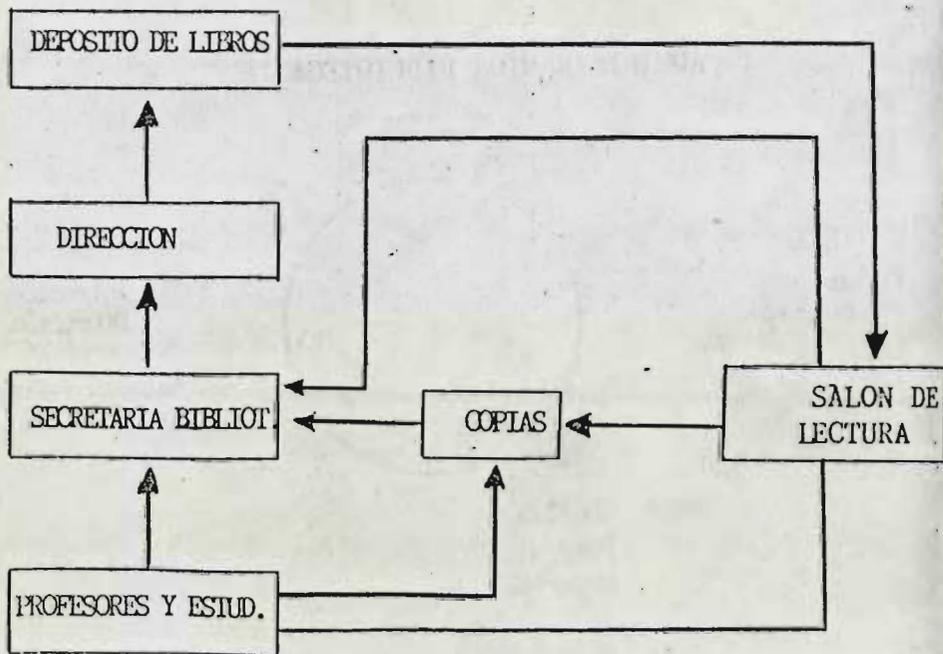
ADMINISTRACION BIBLIOTECARIA



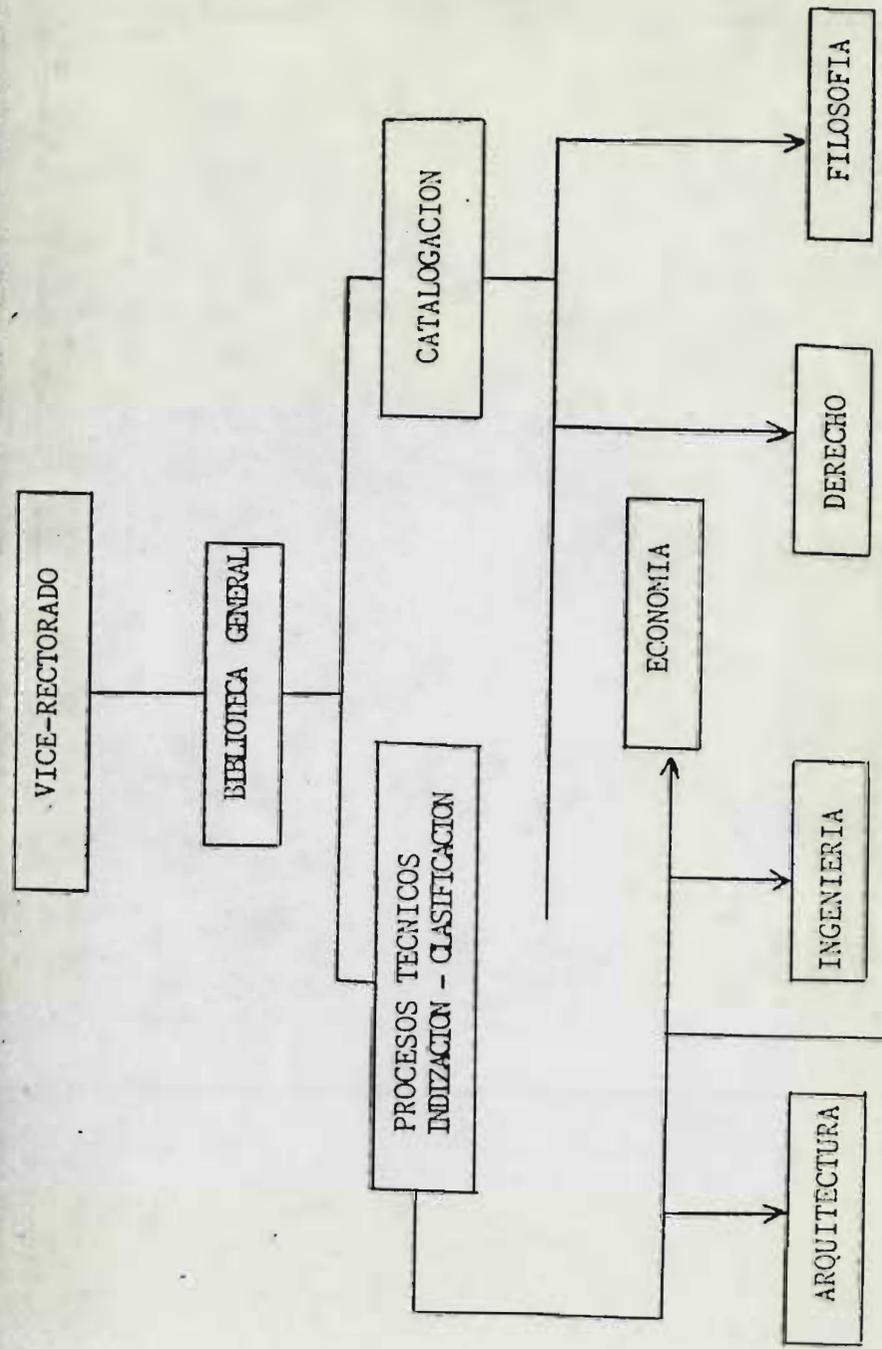
ORGANIGRAMA ACTUAL DEL BANCO DE INFORMACION.



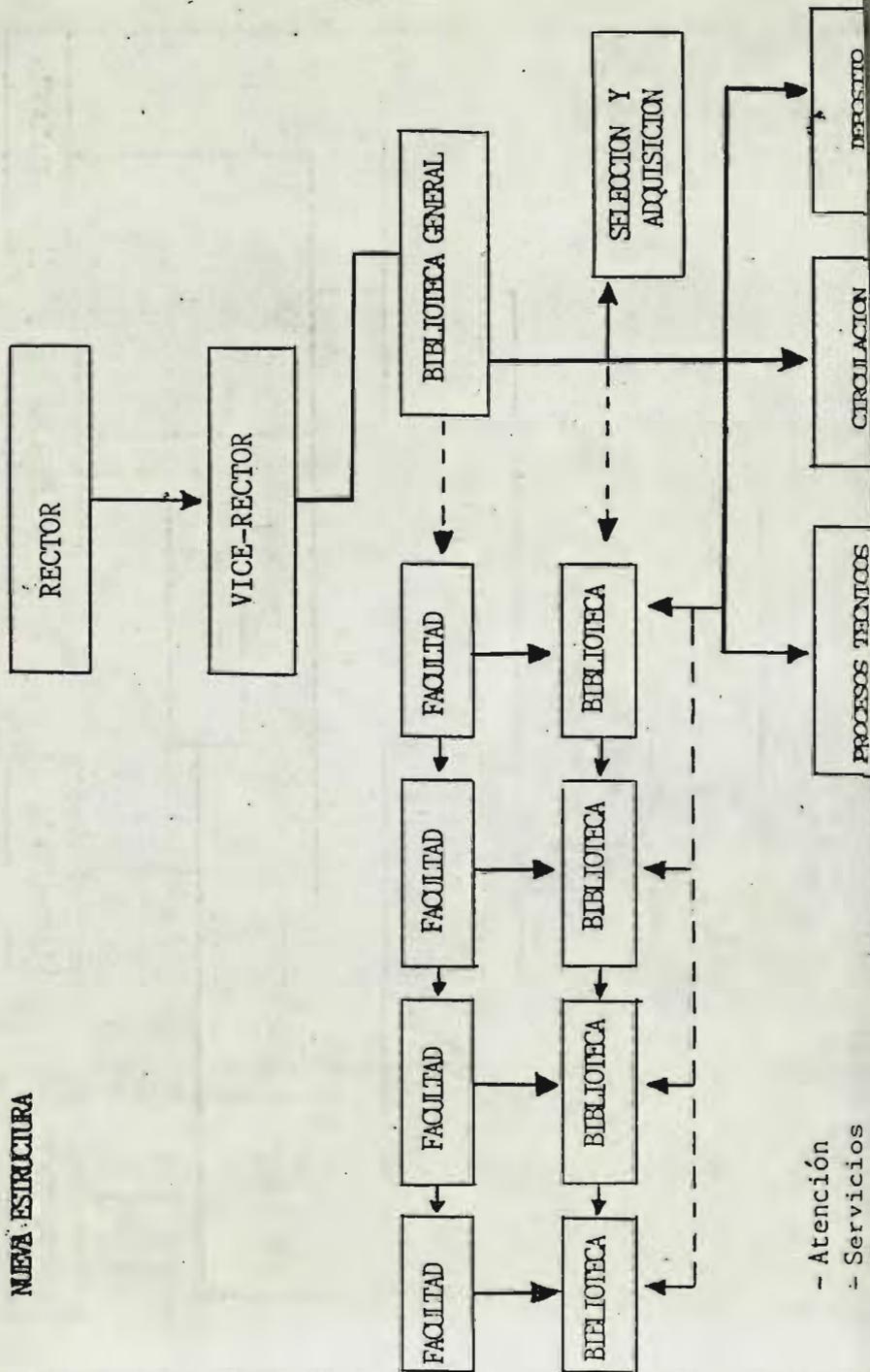
ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO



ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO ACTUAL.



NUEVA ESTRUCTURA



- Atención  
- Servicios

### BIBLIOGRAFIA

AKERS, Susan Grey.— Catalogación sencilla para bibliotecas.— México : Pax-México, 1963.— 285 p.

GANCES, Olga Aguilar de.— *¿Cómo elaborar monografías?*.— Guayaquil : Departamento de Publicaciones de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil, 1963.— 75 p.

LITTON, Gaston.— *Administración de Bibliotecas*.— 2a. edición.— Buenos Aires : Bowker Editores Argentina, 1973.— 234 p.

LITTON, Gaston.— *La Biblioteca Universitaria*.— Buenos Aires, Bowker Editores Argentina, 1974.— 205 p.— (breviarios del Bibliotecario, Segunda Serie No 17).

VINCES DE LA LLAVE, Juan.— *Cómo organizar bibliotecas*.— 3a. edición.— México : Grijalbo, 1973.— 199 p.

WHEELER, Joseph L. y GOLDOR, Herbert.— *Administración práctica de bibliotecas públicas*.— México : Fondo de Cultura económica, 1970.— 500 p.

WILSON Louis R. Y TAUBER, Maurice F.— *La biblioteca universitaria*.— Washington : Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos, 1963.— 389 p.

PONENCIA No 5

EL RECURSO INFORMACION EN EL ECUADOR Y LA CREACION DE  
BASES DE DATOS BIBLIOGRAFICOS.

EG. CARMEN VÁSQUEZ VIZCAINO  
CONACYT

Sitúa la problemática en torno al recurso información en el desarrollo de las naciones y su intercambio desigual en el ordenamiento internacional, entre los países desarrollados del Tercer Mundo, por la utilización de los primeros como instrumento de dominio y control, situación que se agrava por el avance tecnológico actual en el campo electrónico y de las comunicaciones lo que les permite la transmisión unidireccional de la información condicionando la superación de los problemas en las áreas económicas más retardadas en los países tercermundistas que plantean la necesidad de un Nuevo Orden Internacional de la Información, y que fuera presentado institucionalmente por la UNESCO en 1983.

Plantea la necesidad de formular una Política Nacional de Información, para que se utilice a la información como un verdadero recurso del desarrollo y apoyo en la planificación y toma de decisiones acordes con la realidad nacional. Se analiza la actividad del CONACYT y en impulso que viene dando a la estructuración y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica, en el afán de fortalecer el desarrollo armónico y normativo para el tratamiento y uso de la información, a través de la creación de bases de datos y servicios automatizados, que empiezan a uniformarse a nivel de software con la aplicación del CDS/MICROISIS desarrollado por la UNESCO y los formatos propuestos por CEPAL/CLADES. Se describen las bases de datos bibliográficos que están en desarrollo en el CONACYT relacionadas con las tesis de grado ecuatorianas, sector agropecuario, información tecnológica, política científica y tecnológica y otras de información referencial que permiten ofertar información a los usuarios.

## EL RECURSO DE INFORMACION EN EL ECUADOR Y LA CREACION DE LAS BASES DE DATOS BIBLIOGRAFICOS.

### (CONSIDERACIONES GENERALES).

Un elemento de coincidencia cuando se analiza el problema de la información, considerada como un recurso estratégico en el desarrollo de las naciones en la contemporaneidad, sobre todo en los países en desarrollo, es que ésta aún no se encarna dentro de las políticas gubernamentales, dándole la importancia que la información tiene como recurso dinamizador del desarrollo.

Falta, entonces, una conciencia sobre el rol que la información juega en la planificación, en los criterios necesarios para tomar decisiones en los aspectos que prioritariamente deben considerarse frente a las necesidades inmediatas o futuras que una nación demanda resolver. Por el desconocimiento de datos o por encontrarse debidamente organizados, se dificulta disponer de información oportuna, exacta y precisa, constituyendo uno de los principales obstáculos para que los planificadores puedan formular sus proyecciones basadas en la realidad; y en no pocas ocasiones, se adopten decisiones no correspondientes a la realidad nacional.

Los volúmenes de información que se generan en el mundo son extraordinariamente inmensos, es lo que se califica como la "explosión de la información", lo que plantea como exigencia un tratamiento consciente y adecuado para su sistematización y organización para poder aprovecharla en todo el potencial que ésta representa, caso contrario lo que se utilice como recurso informativo puede haber perdido vigencia, se torne obsoleto y su utilización no oportuna ocasione, además, graves efectos.

Por otra parte, en el tratamiento y utilización de la información, incorporando modernas tecnologías para su manejo y administración por parte de los países desarrollados, que han aplicado este recurso no sólo en el desarrollo e impulso de los sectores productivos y para acrecentar la productividad del trabajo, ha sido utilizado además, como un instrumento de dominio y control de los países de menor desarrollo que se encuentran en evidente desventaja incluso frente al gran avance tecnológico que se ha desatado en las últimas dos décadas con el apareamiento de las microcomputadoras para

el procesamiento electrónico de la información.

Este fenómeno, producido por ese vertiginoso avance tecnológico de la informática unido a técnicas más sofisticadas de las comunicaciones: transmisores electrónicos de mensajes, satélites de última tecnología, centrales digitales, líneas de fibra óptica, redes de transmisiones de datos que interconectan puntos en todo el planeta, tienen una relación directa con el desarrollo de las últimas generaciones de las computadoras cuya multifacética operatividad, gran capacidad de almacenamiento, manejo y distribución, muestran una tendencia continua de su poderío, ocasionando paralelamente una profundización de la "brecha tecnológica" de los países del Tercer Mundo, en el cual está inserto el Ecuador, respecto a los de mayor desarrollo, produciéndose el control casi total de los recursos tecnológicos y estableciéndose una situación de dependencia para el aprovisionamiento y mantención de cualquier medio de comunicación.

En las consideraciones anteriores se han señalado brevemente algunos rasgos que permiten aproximarse tentativamente al diagnóstico de la correlación en la arena internacional de la información. Las evidencias en este sentido aportan razones para la comprensión de un orden que funciona en términos de una polarización del dominio informativo, registrando tendencias de una desproporcionalidad que progresa significativamente en el sistema global tanto de la información como de las comunicaciones.

De manera que, el vigente orden informativo internacional, funciona basado de relaciones desiguales que no nos son ajenas, que colocan a los países tercermundistas en abismal situación de inferioridad y desventaja con respecto a los países que presiden el monopolio transnacional de la información y las comunicaciones, mediante la propiedad y el control de tecnologías electrónicas, de posesión de ricos arsenales de datos, (bases o bancos de datos comerciales) y el privilegio exclusivo de las transmisiones unidireccionales de información, en un universo de contradicciones donde la cantidad y orientación de los mensajes emitidos representan una clave imprescindible en el ejercicio del control y dominación.

Esta situación ha sido reivindicada por los países del Tercer Mundo y ha sido presentada, como propuesta, institucionalmente por la UNESCO en 1983, cuando se plantea la necesidad por el

establecimiento de un Nuevo Orden Internacional de la Información (NOII) que constituye en principio un proyecto de réplica al control y dominio de la información, instrumentado por el despliegue de las corporaciones transnacionales de este ramo, sobre la base del intercambio desigual, para hacerlo menos injusto e irracional, inspirado en los mismos móviles que llevaron a los países del Tercer Mundo a iniciar los largos debates sobre el Nuevo Orden Económico Internacional.

Debemos admitir que el desarrollo en el campo de la informática en el Ecuador, como ocurre en los demás países en desarrollo, o mejor dicho su implantación, se ha caracterizado por el uso de la tecnología extranjera, que si bien incorpora cambios técnicos y procesos más eficientes en el tratamiento de la información, esta implantación no ha posibilitado ninguna capacidad de adaptación, pues persiste la falta de conciencia o tradición tecnológica de las propias instituciones y empresas públicas y privadas, y una insuficiencia de recursos para invertir en acciones de asimilación o desarrollo de tecnologías, motivando un serio retraso incluso en el desarrollo de lógicas, programas (software) de acuerdo a las necesidades de dirección o gestión de las instituciones y empresas que han ido incorporando el componente computacional en sus actividades.

Por otra parte, este problema está ligado con el requerimiento de nuevos conocimientos y formación de recursos humanos especializados que, así mismo, surgió por iniciativa de las empresas proveedoras de equipos las cuales orientaron la educación o capacitación al conocimiento y dominio de sus productos y consecuentemente dicha capacitación se realizó en función de determinadas "marcas" y "modelos", sin haber generado capacidad de análisis y discernimiento para examinar alternativas tecnológicas, adaptadas a las necesidades institucionales del país.

Sin embargo, en los últimos años la Universidad Ecuatoriana ha creado escuelas y especialidades en lo referente a esta cobertura cognoscitiva, tomando en cuenta la evolución que ha ido desde la necesidad de generalistas, a la urgente preparación de especialistas, pero que al inscribirse en el sistema educativo del país, no siempre ha merecido el reconocimiento y la prioridad que justifiquen carreras completas de carácter universitario, y como solución se ha orientado a la creación de carreras cortas a nivel de tecnólogos.

## POLITICA NACIONAL DE INFORMACION.

En base a las reflexiones anteriores es imperativo, para que la información sea utilizada como un verdadero recurso para el desarrollo en apoyo a la gestión pública y privada para que la previsión no de paso a la improvisación y las decisiones no se basen en intuiciones sino en hechos concretos, se formule una Política Nacional de Información.

La política Nacional de Información se ve abocada a plantearse que su elemento tiene una existencia real en cuanto es un recurso-fundamento para la política educacional, social y económica, por lo tanto para su establecimiento es preciso que se cree, se mejore o se cambie una infraestructura propia de su actividad.

Pero esta política sólo tendrá vigencia cuando tenga una proyección hacia los sectores productivos directos o indirectos del sistema en que el Estado se desenvuelve y en este caso, se podrá considerar la proyección como un instrumento de previsión o de pronóstico, lo que dotaría a la política Nacional de Información de una estrategia que cualifique a la planificación, que constituye el conocimiento de la realidad social, económica, política y cultural del país.

De ahí que, como otro elemento sobre la política en cuestión, es que su existencia no puede, por razones ideológicas y metodológicas, considerarse aparte de las políticas nacionales de desarrollo y su solo enunciado debe contener este principio.

Si armonizamos ésto con la necesidad de proyección sobre los sectores productivos, tenemos que la política Nacional de Información debe prever los mecanismos que permitan que la planificación de las infraestructuras nacionales sean integradas también al planteamiento educativo, social y económico del país.

Aunque la política Nacional de Información tiene su basamento en las condiciones socio-económicas, culturales y educativas debemos aceptar, como se manifestó anteriormente, que por la dependencia ideológica, económica y tecnológica, también reproducirá otro tipo de condiciones aceptadas y adecuadas -pero externas- y que se nos han transmitido a través de una tecnología social implícita en el aparato jurídico-político del Estado que aunque no es desarrollada

do, si es moderno.

La modernización es la tónica en el Ecuador, como lo es en los demás países latinoamericanos, que al no poder efectuar los cambios que requiere el desarrollo, adopta formas de organización de los países desarrollados que adecúa a las condiciones de subdesarrollo propias para evitar caer en la caducidad de las instituciones. En otras palabras, se ha sabido sobrevivir en un ambiente adverso y dominante con relativas posibilidades de éxito, dadas las circunstancias. De ello no escapará la Política de Información y la infraestructura de información pues hacen parte de una Política General de Desarrollo o que busca afanosamente el desarrollo.

Aunque puede parecer paradójico y aunque adolezca de estos defectos, una política coherente de información no sólo es necesaria, sino urgente y con la condición ineludible de que esté contenida en las políticas generales de desarrollo del país. El problema es crear las condiciones necesarias para que la información sea cada vez más vital y esto sólo es posible si somos conscientes de la realidad en que vivimos y la conozcamos bien, en esta forma podremos darle a la Política Nacional de Información ese toque y esa característica que le falta y que la ubicará dónde debe pertenecer: en el conjunto de elementos infraestructurales nacionales, esto es, como un recurso esencial para el desarrollo, guiados por los principios en los que se basa un equitativo y más justo intercambio en las relaciones económicas y de información internacionales.

**El Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, y el Programa de Información Científica y Tecnológica.**

Desde la creación del CONACYT, en 1979, conforme lo estipula el ordenamiento jurídico que le dió existencia como organismo rector de las actividades del desarrollo científico y tecnológico en el Ecuador, ha dado continuidad a las innumerables acciones que en torno a la información las venía ejecutando como División de Ciencia y Tecnología del Consejo Nacional de Desarrollo, CONADE.

El Programa de Información Científica y Tecnológica contempla aquellos proyectos y metas que como actividades tienden a determinar fuentes de información, clasificar, sistematizar, reordenar, adecuar, recuperar, transmitir y difundir los recursos de información cientí-

fica y tecnológica, considerando que la información científica sirve como insumo para la generación de nuevos conocimientos, y la información tecnológica que sirve de apoyo a los sectores productivos.

Desde esta óptica, el CONACYT se ha planteado continuar con las acciones tendientes a fortalecer el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a través de diversos servicios de información impulsando la consolidación y funcionamiento del Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica, SINICYT, incorporando en las actividades al mayor número de unidades componentes del sistema.

En este sentido, consciente de la necesidad de la formación de recursos humanos ante la insuficiencia de personal profesional universitario y por la crisis que atraviesan las Escuelas de Bibliotecología existentes en el país -que continúan tratando el problema de los servicios de información considerando en forma atomizada a las unidades de información sin ninguna vinculación con otras similares, sin sistemas normalizados y una deficiente incorporación de las posibilidades que brinda la automatización- el CONACYT ha desarrollado eventos de capacitación orientados al personal operativo de las unidades de información e investigación, sobre diferentes tópicos relacionados al tratamiento de la información. Desde 1987, se ha preocupado por promocionar la aplicación del paquete de programas CDS/ISIS para microcomputadoras en la conformación de bases de datos bibliográficas automatizadas, realizando paralelamente y en forma periódica cursos de adiestramiento a los usuarios de este programa.

Se han desarrollado instrumentos operativos para el trabajo como son los Tesoros Institucional y Geográfico Ecuatorianos, con el propósito de uniformar las denominaciones para autores corporativos y localización geográfica, respectivamente.

Ha impulsado, en coordinación con las Universidades y Escuelas Politécnica del país, la compilación de Catálogos Colectivos, empezando por aquellos que se refieren a las Tesis de Grado presentadas a los centros de educación superior, cuyos dos primeros fascículos se han puesto en circulación con información de la Universidad Técnica de Ambato y las Universidades y Politécnica de Quito.

El directorio Nacional de Unidades de Información es otro trabajo

preparado en base al inventario de unidades de información, cuyo levantamiento y compilación de datos se realizó en 1983, actividad que ha permitido formular un diagnóstico global sobre el estado en que se encuentran las unidades de información en el país, que representa un reflejo de la situación del recurso de información en su conjunto.

El CONACYT, así mismo, ha estado presente con su apoyo para la creación de las Redes Nacionales de Información, como son la Red de Información Tecnológica (RINITEC), Red Nacional de Información en Salud, Subsistema de Información Agropecuaria del Ecuador, Red Piloto de Información Universitaria (REINFU), entre otras.

Sin embargo, es necesario destacar que aún se está muy lejos de contar con un Sistema adecuado de Información Científica y Tecnológica, pues además, la multiplicidad de mecanismos e iniciativas institucionales sin un aparato normativo eficiente, ha dado lugar a un desequilibrado crecimiento de los diferentes componentes del sistema, que han desarrollado sus propias metodologías para el tratamiento de la información. Por otra parte, la crisis por la que atraviesa el país ha agudizado esos desequilibrios y estos problemas están unidos a la falta de una red nacional de transmisión de datos, que dan como resultado la inexistencia de una interconexión con las bases o bancos de datos extranjeros para conocimiento de los nuevos descubrimientos y avances de la ciencia y la tecnología experimentada en el mundo, que además demanda de altos costos asociados con la erogación de divisas.

El funcionamiento del Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica, demanda fundamentalmente del trabajo cooperativo interinstitucional, cuestión que se ha logrado con la mayoría de las Universidades y Escuelas Politécnicas del País, y con algunas entidades del sector público, sin que hasta el momento se experimente el interés debido de aquellas instituciones y empresas privadas que están ligadas directamente al sector productivo de la economía ecuatoriana.

De manera que, como objetivos prioritarios dentro del Programa de Información Científica y Tecnológica, el CONACYT plantee en primer término, el promover, apoyar y coordinar el desarrollo armónico y eficiente del SINICYT que el país requiere; y, en segundo lugar, proporcionar oportunamente con la calidad y cantidad requeri-

da los recursos y servicios de información científica y tecnológica encaminados a enriquecer los procesos de generación, adaptación y aplicación de conocimientos que el país necesita para su desarrollo, motivando la incorporación más activa de los diferentes componentes del Sistema.

### Creación de Bases de Datos Bibliográficos.

En este punto, se debe remarcar que en la creación de las bases de datos bibliográficos el Ecuador no empieza desde cero. Siempre han existido estas bases de datos, que de una u otra manera, han sido desarrolladas manualmente. No se puede desconocer la existencia de los ficheros catalográficos que se mantienen en la mayoría de las unidades de información, que aún cuando son tradicionales y en muchos casos desactualizados, constituyen en sí bases de datos bibliográficos organizadas por autores, por títulos de las unidades bibliográficas, por materias, etc. en el caso de los ficheros divididos, o que en las unidades de información pequeñas, existen como ficheros diccionarios que posibilitan localizar la información solicitada por parte de los usuarios, aunque la búsqueda y recuperación de la información sea lenta y en otros casos tediosa.

Más, las bases de datos en la actualidad son concebidas y están ligadas a la utilización de medios tecnológicos modernos como son las computadoras y los programas que crean y administran los archivos o bases de datos y que permiten manejar grandes volúmenes de información que manualmente sería imposible hacerlo; esta característica, cualifica inmensamente los servicios de información.

Como fenómeno particular que se da en este proceso, con la introducción de las microcomputadoras y en el impaciente afán de automatizar la información, ha dado lugar una caótica conformación de bases de datos, aplicando diferentes programas, (software), desarrollando otros propios, carentes de normalización, sin criterios unificados lo cual redundo en la dificultad para el intercambio de la información; es decir, que cada institución o cada unidad de información tiene su propia base de datos aislada, desvinculada con otras similares que podrían ser consultadas o servirían para enriquecer el acervo de datos para el ofrecimiento de mejores servicios a los usuarios.

Este problema va superándose paulatinamente con la aplicación del paquete de software CDS/MICROISIS desarrollado por la Unesco, organismo internacional que desde hace aproximadamente veinte años viene participando en la creación y administración de bases de datos bibliográficos. Al inicio adquirió el paquete ISIS en la versión aplicada en las grandes computadoras (mainframe), paquete que han ido adaptándolo y reajustándolo de acuerdo al avance tecnológico que se experimenta en la fabricación de las microcomputadoras que actualmente se expenden en el mercado; es decir, han ido acomodando las necesidades reales del manejo de la información a las limitaciones de los equipos en que se la almacena.

El CDS/MICROISIS está utilizándose con bastante éxito en varios centros de excelencia de América Latina y el Caribe, y en el Ecuador, desde el mes de julio de 1987 en el que el CONACYT asumió la distribución de este Programa en el país hasta la presente fecha son 88 instituciones nacionales que están aplicándolo en la creación de las bases de datos. De esta manera, se ha iniciado la normalización —a nivel de software— que más tarde se traducirá en el mejor flujo e intercambio de información entre los centros operantes del país y con los centros existentes en la región.

Al respecto, el CONACYT ha desplegado con cierta periodicidad cursos de capacitación a los usuarios del Sistema, dos de ellos en coordinación con la Universidad de Guayaquil y la Universidad Central del Ecuador, dictado por el Dr. Carlos Newton Díaz, Docente de la Universidad de La Habana; otro con el experto Abel Packer, del BIREME, Sao Paulo-Brasil, y los demás con especialistas nacionales de la propia institución, lográndose capacitar a 121 personas en el manejo del mencionado software.

Una preocupación ligada a la creación y diseño de las bases de datos es la identificación sobre las necesidades por parte del usuario, esto es las demandas de información; y por otra parte, sobre la cantidad (oferta) de información disponible para el ofrecimiento de los servicios, estudios que necesariamente toda unidad de información debe tener, así como, de las fuentes externas a la institución a dónde los usuarios pueden acudir, lo que permitirá reunir criterios necesarios para tomar decisiones más o menos acertadas para determinar sobre qué información debe prioritariamente ser automatizada.

En el diseño de las bases de datos deben considerarse, además, si se trabajará en una sola base o si la información se fragmentará en varias bases de datos relacionadas entre sí; el tamaño que tendrá la base de datos en relación con el volumen de información a ingresarse; la cantidad de registros, el número de campos por registro, todo ésto de acuerdo con la capacidad de almacenamiento (memoria) del equipo.

En cuanto a los aspectos relacionados con el ingreso de datos, debe tomarse en cuenta la utilización de formatos normalizados, para lo cual será necesario establecer normas para el registro uniforme de datos, uniformidad que tiene que ver también con el nombre (rótulo) que se asigne a los campos para de esta manera compatibilizar las bases de datos que se desarrollen descentralizadamente. Respecto a este asunto el CONACYT viene promoviendo el uso de las hojas de trabajo propuestas por CEPAL/CIADIS como son la Hoja de Descripción Bibliográfica (HDB) y la Hoja de Análisis de Contenido (HAC) que están siendo utilizadas en muchas bases de datos de América Latina y el Caribe, con adaptaciones según las necesidades específicas de cada país. Estas hojas de trabajo están basadas en reglas y normas internacionales propuestas por el URISIS (Sistema Mundial de Información). Estas hojas de trabajo son completamente compatibles con el CDS/MICROISIS.

En la creación y diseño de una base de datos no puede dejar de preverse los productos que se pueden obtener de ellas: reportes impresos, informes de actualización, índices, etc. así como las facilidades para generar o modificar los formatos de salida, facilidades de edición, flexibilidad para agregar o suprimir campos, realizar ordenamientos (indización), copias de seguridad (back up) de las bases de datos o archivos. En cuanto a la búsqueda y recuperación de la información ingresada a la base de datos, debe dar facilidades para que ésta se haga por campos, operadores booleanos, combinación de campos, cuyos resultados pueden ser en pantalla o impresos.

Otro elemento básico, es la utilización de Tesoros y vocabularios controlados, con el objeto de analizar los contenidos temáticos de la información ingresada, que facilitan su búsqueda y recuperación a través de palabras claves.

Por otro lado, debe ofrecer facilidades de uso, sobre todo si se

han definido mecanismos interactivos (diálogo máquina-usuario) de búsqueda lo que requiere el dotar a la base de datos de mensajes claros, buenos diseños de pantalla, guías explicatorias para los usuarios que le den facilidad de manejo y aprendizaje.

Finalmente como aspecto general, debe existir una proyección sobre su costo, mantenimiento, actualización, compatibilización con otros sistemas, capacidad de memoria y los respectivos manuales de operación.

En lo que se refiere a los equipos (hardware) éstos dependerán en gran parte del programa a utilizarse, sin descuidar la opción de interconexión con otras bases de datos con miras al intercambio de información que actualmente se lo hace por medio de modem que permite la conexión vía telefónica de punto a punto, pero cuyo costo es mucho más alto a lo que significaría la existencia de una red de transmisión de datos. Para ampliar la capacidad de almacenamiento de los equipos y puedan contener mayores magnitudes de información, se ha lanzado al mercado informático el CD-ROM (Compact Disk Read Only Memory) disco compacto sólo para leer información ya grabada; el WORM (Write Once Read Memory) para grabar información con fines de archivo; y el CD-I (Compact Disk-Interactive) disco compacto con capacidades de manejo de medios que permiten almacenar grandes volúmenes de información y trasladar datos de una base de datos a otra, para lo cual se necesita contar con "lectores" de disco compactos como equipo adicional. Estas últimas novedades tecnológicas deberán tomarse en cuenta si en una base de datos se manejan elevados volúmenes de información.

Otro elemento vital en la creación de las bases de datos está en relación al recurso humano que la administrará. En este punto, es quizás donde existen mayores problemas, pues hay una incompatibilidad de personal formado tradicionalmente en las Escuelas de Bibliotecología, en el caso de Ecuador, sin ningún conocimiento básico sobre computación; y de los tecnólogos analistas-programadores de sistemas, sin ninguna formación sobre técnicas documentarias necesarias en la conformación de bases de datos bibliográficos. Sin embargo, frente a esta situación, por el conocimiento técnico en computación se han delegado mayores responsabilidades para el manejo y administración de las bases de datos a los especialistas en informática, lo que de todas maneras deviene en perjuicio para un sistema de información.

Más, dentro de los requerimientos inmediatos para la creación de bases de datos, será conveniente el contar con personal que se haga cargo del análisis y diseño del sistema, de los ajustes que puedan introducirse al software, de la administración misma del sistema, de la localización y obtención de los datos y del ingreso de los mismos.

### Bases de Datos Bibliográficos en Desarrollo.

#### Base de Datos C.C.T. (Catálogo Colectivo de Tesis)

El CONACYT ha venido desarrollando una experiencia muy positiva sobre la conformación de Bases de Datos Bibliográficos (BDB) desde el año 1984. En este año se dictó un primer seminario-taller con este propósito, en la Universidad Técnica de Ambato, orientando el carácter de estas bases a las tesis de grado ecuatorianas con perspectiva hacia la compilación del Catálogo Colectivo de Tesis de Grado Ecuatorianas, al que se hizo referencia anteriormente.

Para estas BDB, manualmente desarrolladas con el sistema unitérmino, se diseñaron formatos propios para uniformizar el registro de datos, incorporando la elaboración de resúmenes y el uso de tesauros en el análisis de la información contenida en estos materiales bibliográficos no convencionales.

Este primer paso fue inmediatamente compartido con los centros de enseñanza superior de las ciudades de Quito, Guayaquil y Riobamba, obteniendo una respuesta y disposición de trabajo muy amplio por parte del personal operativo de las unidades de información e investigación universitarias.

La BDB C C T ha recogido, todo aquel trabajo que inicialmente se hizo en forma manual, para automatizarlo aplicando el Programa CDS/MICROISIS, contando al momento con 279 registros (están pendientes de ingreso los registros de la Escuela Superior Politécnica de Chimborazo, que están en fase de verificación) ingresados en el formato de CEPAL/CIADPS, los que se venían utilizando fueron compatibilizados; contando además, con mil registros de tesis de grado del sector agropecuario que constan en la BDB DACE, que serán difundidas en un Catálogo de referencias, dentro del Proyecto

SSIT (Sistema Subregional de Transferencia de Tecnología), PADT RURAL, que se señala más adelante.

El CONACYT viene promoviendo en los centros universitarios a fin de que desarrollen sus propias EDB C C T, en función a la normalización propuesta para que el intercambio de información sea realizado a través de soportes físicos (diskettes), y todos los centros cooperantes dispongan de la información de cada una de las EDB conformadas.

### Base de Datos del Sector Agropecuario del Ecuador D A C E.

Esta EDB empezó a desarrollarse desde 1986 en forma automatizada con la versión 1.0 del CDS/MICROISIS, con auspicio recibido de la Junta del Acuerdo de Cartagena (JUNAC) como apoyo a la implementación y desarrollo del Subsistema Nacional de Información Agropecuaria, en el marco del Programa Andino de Desarrollo Tecnológico para el sector rural (PADT-RURAL), con la particularidad que se ejecuta simultáneamente en los cinco países de la Subregión Andina (Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia).

En el Ecuador, el CONACYT actúa como coordinador del la DACE, y como centro cooperante se cuenta con la participación del Instituto Nacional de Investigaciones Agropecuarias (INIAP), instituto adscrito al Ministerio de Agricultura y Ganadería.

Al momento en la DACE se dispone de 3.500 registros, de los cuales mil corresponden a tesis de grado de profesionales del ramo, 1.500 documentos técnicos y de investigación del INIAP, y mil documentos y publicaciones especializadas de otras entidades públicas y privadas que están relacionadas con el sector agropecuario y rural.

La recopilación de datos para la DACE, estuvo a cargo de personal nacional en su totalidad, tanto del CONACYT como del INIAP, que fueron previamente adiestrados en la Metodología del AGRINTER (Sistema Interamericano de Información de Ciencias Agrícolas), componente del AGRIS (Sistema Mundial de Información Agrícola) cuya sede está en Italia bajo la coordinación de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura).

Los servicios que presta esta base de datos son la atención a consultas por parte de los usuarios, ya sea por visitas personales al centro, llamadas telefónicas o envío de cartas. Las búsquedas se traducen al vocabulario controlado AGROVOC, con el que se recupera la información requerida sobre temas de cultivos, protección de plantas, tecnologías post-cosecha, ciencias forestales, ganadería, pesca y acuicultura, elaboración de productos agrícolas, contaminación del ambiente, economía y política agropecuaria y otros temas.

En el presente año, con el mismo auspicio de la JUNAC, se ha iniciado una segunda fase en la recopilación de datos para enriquecer la información disponible en la DACE.

### Base de Datos TIPS (Sistema Piloto de Información Tecnológica).

Las Naciones Unidas, con el financiamiento del Gobierno italiano, estableció un Sistema Piloto de Información Tecnológica (TIPS) adecuando a las necesidades de los países en desarrollo. Una de las sedes del TIPS está radicada en Lima-Perú, desde donde se distribuye al Ecuador la información.

La base de datos TIPS, se crea en el CONACYT en el año 1987, para ofrecer información disponible en los países en desarrollo y que están en posibilidad de ofertar o demandar bienes y servicios, particularmente tecnologías y asistencia técnica adecuadas al grado de desarrollo alcanzado.

En esta base se han ingresado aproximadamente 3.500 registros, los mismos que se incrementan en 350 registros mensualmente, y cuya información se la está suministrando selectivamente según áreas de interés a diferentes sectores que requieren este tipo de información, servicio que se lo ofrece a través de fotocopias, estableciéndose el cobro de tres mil sucres anuales lo que le significa al usuario el realizar una consulta mensual y recibir los boletines que contengan la información solicitada. El ingreso de datos se lo hace a nivel referencial, asignándole el código del sector solicitado por el propio sistema, para facilitar el intercambio de información y solicitudes entre los diferentes TIPS que actualmente están operando en varios países en desarrollo.

Los sectores tienen relación con la Industria Agrícola (AGR); Procesamiento de Alimentos (PRI); Energía (ENE); Electrónica (ELE); Oportunidades Comerciales (OPC); Textil (TEX); Biotecnología (BIT); Tecnología Industrial (INT); Industria Farmacéutica (PHA); Maquinaria (MAC); Pesca (FIS).

#### Otras Bases de Datos.

También están en desarrollo en el CONACYT otras BDB utilizando el paquete de programas CDS/MICROISIS, para el procesamiento de la información sobre política científica y tecnológica disponible en el Centro de Información del CONACYT; Investigadores Agropecuarios; Unidades de Investigación e Información. Así mismo, con el sistema multiusuario INFORMIX, se ha iniciado la conformación de la base de datos SAACYT (Sistema Automatizado de Administración Científica y Tecnológica) en la que se está ingresando información sobre proyectos de investigación y desarrollo, y eventos científicos y tecnológicos para facilitar el acceso descentralizado desde las otras Direcciones Técnicas del CONACYT, que desde luego, se pondrán al servicio de los usuarios externos a la institución.

#### BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

- ATHERION, Paulina. Manual para sistemas y servicios de información. París, UNESCO, 1983.
- ERYCE, Marta. Experiencias de la REPIDISCA en materia de bases de datos computarizados. 1987.
- COLCIENCIAS. Seminario regional para el intercambio de experiencias en la creación y administración de bases de datos en América Latina y el Caribe. Documento de base. Bogotá, septiembre 14-18, 1987.
- CONACYT, Ecuador. Boletín SINICYT; Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica. Vol. 5, 1-2 (enero-junio, 1986); Vol. 6, No 2 (julio-diciembre, 1987); Vol. 7, No 1 (enero-junio, 1988).
- FERNANDEZ SALINAS, Paula. Red Nacional de Información Bibliográfica; RENIB. Chile, Ministerio de Educación. Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, 1987.
- IBICT, Brasil. Experiencia do IBICT no desenvolvimento e administração de bases de dados. 1987.
- MARBAN, Rocío H. Diseño de bases de datos. Guatemala, OEA-ICAITI, 1987.
- MATIELART, Armand. Las transnacionales y los medios de comunicación de masas. Quito, Ed. Universitaria, 1974.
- PEREZ CAJIAO, Hugo. La información en la administración latinoamericana, España, CIEI, 1982.
- Programa Nacional de Desarrollo Tecnológico y Científico 84-88; Poder Ejecutivo Federal. 1a. ed. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1984.

PONENCIA No. 6

**METODOLOGIA PARTICIPATIVA APLICADA A LOS  
ESTUDIOS DE USUARIOS EN  
BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS**

**LCDA. SARAY CORDOVA GONZALEZ  
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA  
SEDE REGIONAL DE OCCIDENTE**

## RESUMEN

Se analiza aquí la importancia que tienen los estudios de usuarios para cualquier unidad de información. Se hace una revisión conceptual de la definición del término "necesidad de información", así como de las diferentes metodologías utilizadas en la realización de dichos estudios, las cuales han sido principalmente cuantitativas. A partir de esa revisión, se estudia la conceptualización de las metodologías participativas y se analiza su aplicación para realizar estudios de usuarios en Bibliotecas universitarias.

Para ello, se ofrecen los diferentes pasos que deben seguirse para aplicar dicha metodología. Se concluye que ésta es perfectamente aplicable pues cubre los tres postulados básicos de la metodología participativa: la investigación, la acción y el trabajo educativo.

### METODOLOGIA PARTICIPATIVA APLICADA A LOS ESTUDIOS DE USUARIOS EN BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS

#### INTRODUCCION

Tradicionalmente los estudios de usuarios han sido dejados en un segundo plano, para realizarlos cuando en nuestras unidades de información quede tiempo y recursos disponibles. Con ello se quiere decir que éstos no han merecido la importancia que realmente deben tener, pues constituyen valiosos instrumentos para la toma de decisiones en cualquier unidad de información. Pero en nuestras Bibliotecas universitarias en América Latina, los estudios de usuarios se toman aún más importantes pues constituyen la base científica para tomar decisiones acertadas, en cuanto al servicio o el producto que debemos ofrecerle al usuario.

A partir de esta importancia que reconocemos en ellos pretendemos realizar una revisión de los métodos utilizados hasta ahora y analizar cómo éstos han sido efectivos o no para alcanzar el propósito deseado. Questionamos si con la aplicación de métodos cuantitativos estaremos logrando la meta que deseamos o si por el contrario, nos estaremos conformando con realizar estudios a medias que nos sirvan para confirmarnos a nosotros mismos como profesionales, o con

cumplir un requisito que como tal, ha sido impulsado en los diferentes medios. Estamos realizando estudios de usuarios, no importa cómo pero a través de ellos "conocemos" al usuario.

El presente estudio busca plantear una alternativa a los métodos cuantitativos o tradicionales en la elaboración de estudios de usuarios, proponiendo la aplicación de una metodología participativa que permita alcanzar varias metas: conocer los intereses de los usuarios y sus necesidades; evaluar el alcance o cobertura que está logrando el servicio o producto que ofrecemos y despertar el interés por la información en el usuario. Nuestro criterio es que un estudio de usuarios debe realizarse de manera tal que nos permita conocer y evaluar a la vez, a partir de un proceso interactivo con el usuario, donde se capten todas sus inquietudes; lo que dice y lo que hace.

Por esto, se muestra una metodología diferente a las que tradicionalmente se han aplicado, con el fin de lograr esos propósitos. Para ello nos basamos en la propia experiencia, la cual nos ha permitido observar el provecho que tiene la interacción con el usuario y cómo a partir de estas acciones se pueden lograr mejores frutos.

## 1. LOS ESTUDIOS DE USUARIOS

Las investigaciones sobre los usuarios de una unidad de información nos han permitido conocer sus múltiples facetas. La mayoría de ellas tienden a conocer los intereses o el comportamiento de los usuarios, lo cual nos conduce a conocer y definir lo que se ha denominado comúnmente "necesidad de información". Wilson (1981) ha definido que las cuestiones centrales de la necesidad de información son tres: por qué el usuario decide pedir información, a cuál propósito cree él que le sirve y qué uso le dará cuando la reciba. Sin embargo, Jiménez Denis (1986, p.85) ha sido más concreto definiendo las necesidades informativas, basado en Ujin, Scheglova y Ergunov, como "la necesidad de conocimientos condicionados por el carácter de la actividad profesional del especialista y que dependen de las características individuales"; no obstante, aclara que éstas se establecen en el plano social y evolucionan y se renuevan constantemente. Se nota en esta definición que una necesidad informativa se puede determinar a partir de la actividad que realiza el especia-

lista, pero que a la vez depende de la individualidad de cada quien, por lo que el conocimiento de estas necesidades requiere de un cuidadoso estudio.

Núñez Paula (1987, p. 22) caracteriza las necesidades informativas en dos niveles de existencia: las que existen independientes de la conciencia del individuo -que él las llama peculiares- y las que existen concientemente en el hombre, las cuales son objetivas y manifiestas. De esta manera las necesidades peculiares, deben ser captadas a partir de la actividad que el individuo realiza, tal como lo expresaba Jiménez Denis y es en este tipo de necesidad que deben centrar su atención los estudios de usuarios, ya que el otro tipo se hacen manifiestas usualmente por el usuario. Núñez aclara que las necesidades peculiares tienen una existencia objetiva y dinámica, pero debemos extraerlas del usuario, pues éste no las va a expresar con facilidad, debido a varios factores que en muchos casos caen hasta en prejuicios que arrastra el mismo usuario.

Wilson (1981, p.8) nos habla de la necesidad de eliminar el término "necesidad de información" y utilizar en su lugar el término "búsqueda de información hacia la satisfacción de necesidades" pues hay muchos factores que inducen a la persona a la búsqueda de información, antes de que el sujeto sea conciente de su necesidad. Las necesidades psicológicas, afectivas o cognitivas -definidas como necesidades humanas- determinan el comportamiento del usuario hacia la búsqueda de la información. Con el fin de satisfacer esas necesidades humanas, el individuo busca la información dondequiera que esté, planteando una demanda; haciendo manifiesta una demanda de información.

Todos estos estudios nos demuestran que la connotación del término "necesidad de información" es muy compleja, por lo que no podemos ofrecer una receta que nos permita captar automáticamente del usuario, el nivel de existencia de esa necesidad. Esa captura se realiza a través de estudios de usuarios, los cuales evidentemente deben ser tan complejos como la necesidad misma que pretenden analizar.

Por otro lado, el manejo de esta terminología y su contenido específico, es muy reciente, pues se ha dificultado la definición de los

diferentes términos y no es sino hasta ahora que se están definiendo términos tales como "demanda manifiesta", "necesidad de información", "demanda satisfecha", etc.. Para Wilson (1981, p.5) este problema aún sigue sin solución pues ha existido una carencia de definiciones teóricas que nos permitan aclarar completamente el significado con que estamos usando los diferentes términos. Esta dificultad ha provocado también que los estudios de usuarios que se realizan, sean un tanto ambiguos o indefinidos en cuanto al ámbito que cubren. Muchas veces se han observado estudios que abarcan objetivos múltiples, lo cual conduce a conclusiones dispersas, sin que se logre caracterizar al usuario en la profundidad necesaria, sino que por el contrario, se cubren superficialmente diferentes ítemes. Lo interesante es que cada objetivo planteado en el estudio abarque en la profundidad necesaria sus diferentes facetas, de manera tal que se puedan extraer conclusiones útiles y no una serie de afirmaciones dispersas que a nada conducen.

Por ello es necesario aclarar aquí cuáles son los posibles fines que los estudios de usuarios pueden perseguir. Estos no sólo se realizan para determinar las necesidades de información de los usuarios. Sus alcances van más allá de este único fin. También se pretende con ellos otros objetivos, según han sido esgrimidos por diferentes autores. Núñez Paula (1987, p. 32) afirma que los estudios de usuarios deben permitir además, interactuar con el usuario para satisfacer sus demandas y orientar la búsqueda informativa, en el nivel de profundidad deseado. Sin embargo, este mismo autor amplia mucho más su alcance, al determinar como otro de los fines del estudio de usuarios, la acción de "despertar u orientar en el sujeto sus intereses hacia la información que puede elevar cualitativa y cuantitativamente los resultados de su actividad" (Ibid., p. 26). Esto nos lleva a examinar una función muy importante de estos estudios, cual es la acción de despertar en el individuo la necesidad de información; revelar la carencia que tiene para que pueda satisfacer su necesidad "peculiar", tal como la llama Núñez.

Kawatra (1985, p. 73) identifica varias razones que justifican los estudios de usuarios, entre los cuales se destacan: la necesidad de identificar las limitaciones o problemas que enfrenta el usuario al utilizar los servicios bibliotecarios, el nivel de participación del usuario en los programas que desarrolla la Biblioteca, las prioridades en cuanto a recursos y servicios que debe definir la

institución y la fuerza o debilidad que muestran los servicios y recursos bibliotecarios. Estas funciones, además de las que ya se señalaron, especifican aún más el ámbito de los estudios y se pueden resumir en una sola: evaluación de los servicios y productos que ofrecemos.

Podemos observar estas diferentes funciones en la siguiente figura:

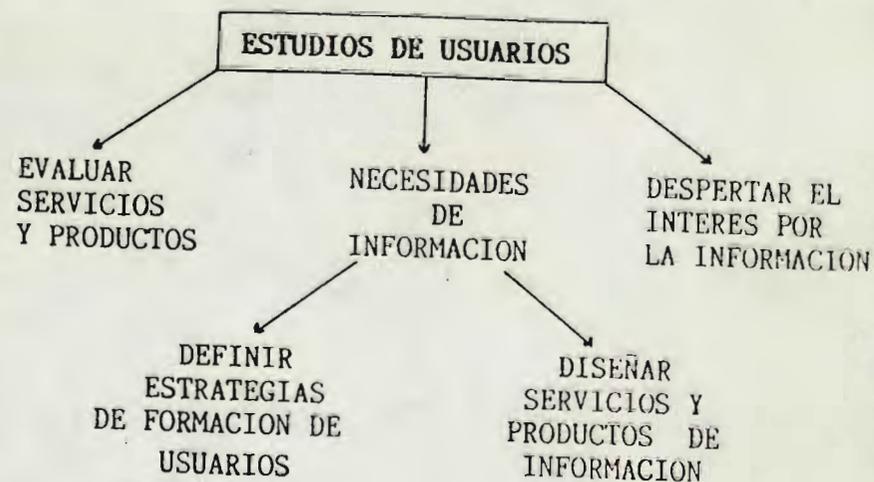


Figura No. 1

Los estudios de usuarios cumplen tres funciones primordiales: determinar las necesidades de información de los usuarios, despertar el interés por la búsqueda de información en el usuario y evaluar los servicios y productos que ofrece la unidad de información. A su vez, al determinar las necesidades, se podrá definir científicamente el tipo de servicio y producto que requiere el usuario y se podrán determinar también, las estrategias de formación de usuarios con base en las características que haya arrojado el estudio. Estas tres funciones se interrelacionan a su vez, y todas convergen en un último fin, el cual es promover el uso de la información, razón de ser de los servicios que se han diseñado.

De todo esto concluimos que, dados los fines para los cuales se realizan los estudios de usuarios, así se deberá escoger la metodología más apropiada, sin perder de vista la necesaria interrelación con el usuario.

## 2. LA METODOLOGIA UTILIZADA EN LOS ESTUDIOS DE USUARIOS

Los estudios de usuarios empezaron a aparecer después de la Segunda Guerra Mundial (1948) cuando se comenzó a utilizar el término como un encabezamiento independiente. Mucho se escribió a partir de entonces, apareciendo múltiples artículos sobre su elaboración o sobre experiencias realizadas. Sin embargo, las investigaciones sobre el conocimiento teórico del concepto "necesidad de información" ha sido lento (Wilson, 1981, p. 4). Para Wilson la causa permanece en una metodología inadecuada y la ausencia de realizar investigación acumulativa. Parece que a mediados de los años ochenta, se dejó de publicar con la intensidad que se venía haciendo y pareciera que todo está dicho, de manera que ya no hay nada nuevo por aportar.

No obstante, a través de la revisión de literatura que se ha realizado y sobre todo, del estudio de los métodos que se utilizan en estas investigaciones, nos hemos dado cuenta que se han utilizado principalmente métodos cuantitativos, que tratan de "considerar al usuario sólo como un factor estadístico" (Herrera y otros, 1980, p. 284). Hay autores que defienden este método como el más apropiado, pues en otro caso, el investigador "no podrá estar seguro hasta donde el comportamiento de los individuos está siendo condicionado por el conocimiento de la situación" (Martyn y Lancaster, 1981). Quiere decir entonces que utilizando métodos indirectos -como los llaman estos autores- nuestro estudio no se verá influenciado por las condiciones ambientales o subjetivas que genera la interacción con el usuario.

Ya Wilson (1981) observaba que la aplicación de una metodología inadecuada era la causante del desencanto por los estudios de usuarios. Posiblemente por ello, él mismo recomienda la aplicación de la investigación cualitativa como una alternativa más completa que la cuantitativa. Por otro lado, Núñez Paula (1987) concede mucha importancia

a la necesidad de interactuar con el usuario, de manera que la metodología que se utilice debe permitir no sólo conocer las necesidades del usuario, sino también interactuar con él, pues ello permite determinar y satisfacer las necesidades del usuario en el nivel de profundidad deseado.

Las diferentes técnicas utilizadas dentro de los métodos cuantitativos, nos llevan a observar que la más común es la aplicación de encuestas -ya sea personalmente, por correo o teléfono- o el estudio indirecto, a partir de boletas de préstamo, de referencias bibliográficas (métodos informétricos) u otros elementos. No obstante que estos últimos han dado buenos resultados en algunos casos, también han sido cuestionarios, sobre todo cuando se aplican en América Latina, donde la producción bibliográfica es relativamente escasa\*. Lo cierto es que se ha abusado de la aplicación de determinados instrumentos, pues en muchos casos se han determinado las necesidades de un grupo de usuarios, a través de la aplicación de un cuestionario con preguntas directas o aplicado a una muestra ml escogida. Tenemos claro que un simple cuestionario y aún una entrevista, no nos va a permitir conocer a profundidad al usuario ni van a permitir la interacción tan necesaria de que hablaba Núñez Paula (1987).

La metodología de los estudios de usuario deben captar el carácter dinámico que presentan las necesidades de información. Por lo tanto, "un estudio de usuarios debe prever, mediante determinadas formas de retroinformación, la actualización de sus características en los momentos más significativos durante la actividad del sujeto" (Núñez, 1987, p. 23). Esto es, que los estudios de usuarios deben no sólo captar la dinamicidad, el movimiento del comportamiento del usuario, sino que también deben ser tan flexibles que permitan mantenerlos actualizados. El mismo autor recomienda que la metodología debe definirse de acuerdo con la definición de diferentes categorías de usuarios, con la importancia social que estos tienen, las actividades que realizan y el vínculo que mantengan con el sistema (Ibid, p. 25). De esta manera, concluimos que el método para realizar los estudios de usuarios no debe ser único, sino que debe

\* Para ampliar sobre este tema, véase de Estela Morales C. "La información científica y la investigación humanística". En: Investigación bibliotecológica 1(2):30-40, Ene-Jun, 1987.

escogerse entre la variedad existente, aquellos que mejor se adapten a los objetivos que pretendemos alcanzar y en esa medida, tenemos que ser flexibles e innovadores para lograr lo que queremos. Más si lo que nos interesa es interactuar con el usuario y perseguimos objetivos como la evaluación o el fomento del interés por la información, no podemos perder de vista que su participación es muy importante, pues el usuario tiene mucho que decir y por hacer.

### 3. LOS METODOS PARTICIPATIVOS EN LA INVESTIGACION

De acuerdo con lo que hemos analizado anteriormente, con respecto a los diferentes métodos existentes, hemos definido ciertos criterios que debemos tomar en cuenta al escoger la metodología más apropiada para realizar los estudios de usuarios. Entre ellos, uno muy importante consiste en partir de los fines que perseguimos con el estudio para entonces definir cuál es el método más conveniente. Pero hemos concluido que es muy importante captar la dinamicidad del usuario, así como la interacción que debe existir entre el investigador y el usuario para que éste sea un participante activo en la definición de sus necesidades, de sus intereses y de su satisfacción.

Es por ello que hemos decidido revisar la aplicación de los métodos participativos en la realización de estudios de usuarios. Antes, tenemos que analizar en qué consisten los métodos participativos.

En términos genéricos, se trata de involucrar a los grupos sociales que aportan la información que nos interesa, en la elaboración de la investigación. Esta corriente que se enmarca dentro de la investigación cualitativa, ha sido iniciada, desarrollada e impulsada en América Latina. Se le ha llamado "método alternativo" de la metodología tradicional (cuantitativa) y ha asumido diferentes formas, según sean sus fines: investigación-acción, autoinvestigación, investigación militante, investigación participativa, investigación-acción-participativa (IAP), investigación directa y participante (ID y P), etc. Independientemente del nombre y las diferencias que presenta, se trata de identificar aquí la metodología donde los sujetos participan de lleno en la toma de decisiones y la ejecución de una o más fases de la investigación. Sus exponentes

más importantes (Fals Borda, Guy Le Boterf, Budd Hall y otros) han discutido mucho acerca de sus experiencias que ya cumplen casi los treinta años.

La investigación participativa -como la llamaremos de aquí en adelante- trata de captar el movimiento y los conflictos sociales, dentro de la perspectiva histórica. Al ser participante trata de eliminar la barrera existente entre el sujeto (el investigador y el usuario) y el objeto de estudio (la necesidad de información) dado que el sujeto se incorpora al campo de estudio y se autoanaliza. La comunidad deja de ser la cosa estudiada para convertirse en el sector que estudia y se transforma (Gomezjara, 1979, p. 245). Al involucrarse, la comunidad acepta al investigador, que forma parte del proceso, como vehículo concientizador. Por ello, fácilmente la comunidad llega a autoanalizarse y a obtener conclusiones propias.

La investigación participativa capta una serie de circunstancias y estados de ánimo, de manera que puede identificar al usuario de una unidad de información no sólo en su necesidad conciente, sino también en su necesidad peculiar. Por medio de un método participativo, el usuario puede no sólo autoanalizarse, sino tomar conciencia de su necesidad, pues esta metodología permite y estimula una relación dialógica entre los sujetos que realizan el estudio.

Fals Borda (s.f., p. 45) afirma que la investigación participativa se aplica a cualquier grupo, desde el indígena hasta el intelectual universitario; lo importante es que se pueda dar un eficiente nivel de comunicación. Para Hall (1983, p. 19) la investigación participativa es una actividad integrada que combina la investigación social, el trabajo educativo y la acción. Su rol central consiste en que los individuos involucrados en el proceso estén concientes de sus propias habilidades y recursos. Para Anton de Schutter (1983, p. 176) uno de los principales objetivos de la investigación participativa, es aclarar las intenciones de la gente que actúa y analizar las relaciones de comunicación y de las estructuras sociales a partir de sus acciones. En ella no hay mucho énfasis en el empleo de instrumentos, de estadísticas o muestreos. Al lado de la observación y la entrevista, caben la grabadora, las reflexiones, los debates grupales, técnicas sociométricas, estudios documentales o combinando varias técnicas simultáneamente.

Si trasladamos estas características a lo que tradicionalmente se ha considerado como un estudio de usuarios, podemos observar que esta metodología se aplica perfectamente a la comunidad que cubre una unidad de información. Pero tratándose de Bibliotecas universitarias la aplicación es aún más acertada, pues en una institución de enseñanza superior, encontramos una comunidad con categorías de usuarios claramente definidos y ubicados dentro de una estructura institucional con intereses comunes. Por otro lado, si se trata de realizar un estudio que capte la realidad en movimientos, que pueda percibir al usuario tal cual es, con su dinamicidad y sobre todo, que se pueda establecer una relación dialógica con el usuario, entonces la investigación participativa se torna la opción más adecuada.

Veamos más detenidamente. El estudio de usuarios debe propender hacia la caracterización del usuario, con el fin de determinar cuáles son sus necesidades de información (véase Fig. n. 1). A partir de ellas podremos diseñar sistemas de información que satisfagan esas necesidades o definir estrategias de formación de usuarios. Pero también a través de un estudio de usuarios podremos despertar el interés por la información y evaluar los servicios que hemos ofrecido. En estas dos últimas funciones sobre todo, resulta muy importante promover la participación del usuario; no sólo para que exprese libremente qué opina del servicio que se le ofrece, sino también cómo podríamos, desde nuestra unidad de información, atraer su atención hacia los servicios; en otras palabras, crear conciencia sobre su necesidad peculiar de información. De ahí que si pretendemos darle participación al usuario para que exprese sus demandas u opiniones y a la vez, concientizarlo para que haga uso del servicio de información, la metodología participativa es la que mejor se adapta a los resultados que esperamos. Tal como lo afirma Gomezjara (s.f., p. 247) la investigación participativa "sirve para investigar las necesidades de la comunidad y para aumentar la conciencia y el compromiso dentro de ésta".

#### 4. METODOLOGIA DE UN ESTUDIO DE USUARIOS PARTICIPATIVO

Observemos seguidamente cómo se aplica en la práctica un estudio de usuarios participativo.

En primer lugar, este se desarrolla en dos niveles de trabajo: uno de acercamiento y delimitación empírica del área y otro de intervención en ella. Su punto de partida lo constituye el acercamiento empírico a la comunidad y su punto de llegada, será la determinación de las necesidades de información de los usuarios. Tradicionalmente el usuario se ve marginado por la Biblioteca, ésta no lo forma ni lo atrae hacia sus servicios. Con la metodología participativa, el usuario llega a formar parte integrante de la Biblioteca, pues a través de las instancias de participación que se le ofrecen, llegará a acercarse sin barreras.

Veamos entonces cuales son los pasos de este método:

1. Se deben establecer los primeros contactos informales para delimitar los grupos con los cuales se piensa trabajar. En este caso, se deben iniciar los contactos —aprovechando la estructura de la universidad— a partir de las autoridades de las diferentes instancias administrativas (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos, etc.). Ante ellos se expondrá la idea y se les pedirá consejo acerca de la mejor forma de lograr la inserción en la comunidad.
2. Realización de reuniones formales con los miembros de la comunidad con el fin de lograr un acercamiento con los usuarios. Estas reuniones se deben realizar por subgrupos, y en ellas se tratará de identificar cuáles son las formas más adecuadas para realizar la sesión donde se discutirá la información que nos interesa captar.
3. Con base en las dos conversaciones anteriores, se redactará un anteproyecto de investigación, donde se incluirán los objetivos, el problema, la población y muestra —si fuera necesario— las técnicas e instrumentos que se utilizarán, etc. Este anteproyecto será discutido con los usuarios en la sesión inicial.
4. Formación y entrenamiento del equipo de trabajo que va a servir como facilitador de la investigación. Este equipo debe ser interdisciplinario, donde es muy importante la participación de un psicólogo y podrá estar formado por el comité de la biblioteca u otros profesionales cercanos.

5. Convocatoria a una o varias sesiones por grupos o subgrupos de la comunidad de usuarios. En estas sesiones se van a discutir los puntos que nos interesa, de acuerdo a la información que debemos obtener. En primer lugar, se discutirá y aprobará el anteproyecto utilizando diversas técnicas de motivación y participación. Pueden usarse medios audiovisuales, trabajo en subgrupos y discusión en plenario, como técnicas que inciten a la participación y la discusión. En este momento debe captarse no solo lo que se dice, sino también lo que los grupos hacen y para ello podemos utilizar cualquier equipo audiovisual que tengamos a mano (grabadoras, cámaras de video, etc.). También es importante que se aplique un instrumento que trate de recopilar ordenadamente, lo más importante de la discusión. Esta información escrita complementará la información oral o visual que hayamos captado, y en ningún momento sustituirá la recolección de información espontánea que genere el grupo.
6. El equipo se reunirá después para sistematizar toda la información recopilada y redactar un informe que será presentado ante la comunidad. Este será el momento en que se interpretarán y analizarán los datos y las acciones para darles forma de acuerdo al proyecto de investigación que se definió.
7. En una última sesión se presentarán los resultados a los usuarios y se discutirán para extraer un informe definitivo. En esta sesión se podrá discutir con los usuarios, algunas formas permanentes de actualizar la información ofrecida por ellos. Así mismo, se puede discutir en ese momento, las posibles acciones que siguen a la investigación, con el fin de aprovechar la información brindada por ellos.

Se debe destacar la necesidad de puntualizar con exactitud en el proyecto de investigación, cuáles son las variables e indicadores que nos interesa estudiar, sin que ello menoscabe toda la información que espontáneamente salga de los usuarios. En este caso, deben seguirse todas las indicaciones conocidas de la investigación tradicional, con el fin de que la información que capturemos sea la que realmente necesitamos y no otra. Durante todo el proceso se debe tener presente que estamos investigando y que tenemos que guardar la rigurosidad científica que se requiere.

Debemos tomar en cuenta que en este caso, la creatividad e iniciativa que podamos aplicar es muy válida. Nuestro fin será acercar al usuario; ofrecerle la confianza necesaria para que exprese sus inquietudes, sus dudas y sus reclamos. Por lo tanto, se hace necesario romper la barrera existente entre el usuario y la unidad de información para que aquel exprese abiertamente sus demandas. Es por ello que a la par de la realización de la investigación, se debe desarrollar una acción educativa con el usuario, con los fines ya expuestos. Es muy importante aprovechar este espacio para interesar al usuario en el uso de la información, y de ahí la acción que se puede desarrollar a partir del estudio de los usuarios.

### CONCLUSIONES

Se ha tratado aquí la importancia que tienen los estudios de usuarios en toda unidad de información, pero que se ha hecho énfasis en la viabilidad que tiene la aplicación de una metodología participativa en Bibliotecas universitarias.

Estos estudios deben propiciar la interacción con el usuario y a su vez estimular una acción, como consecuencia de esa relación estrecha, que promueva el uso de la información. Pero además se define aquí la necesidad de desarrollar un trabajo educativo con el usuario, que se concrete en estrategias de formación para el buen uso de los servicios y productos. De esta manera; podemos demostrar aquí que, aplicando una metodología participativa en la realización de estudios de usuarios, se cumplen los tres postulados básicos que Hall menciona (1983, p. 19):

La investigación: estudios de usuarios

La acción: incentivación del uso de la información  
evaluación de los servicios

El trabajo educativo: formación de usuarios

Todas estas acciones integradas se pueden desarrollar en una gestión aplicando la metodología participativa a los estudios de usuarios.

## BIBLIOGRAFIA

- Alcaláe Cardoza, Javier. "Investigación de usuarios". RIDECA 6(11), 1985.
- Demo, Pedro. Investigación participante: mito y realidad. Buenos Aires: Kapelusz, 1985.
- Fals Borda, O. y Carlos R. Brandao. Investigación participativa. [s.l.] : Instituto del Hombre, Ed. de la Banda Oriental, [s.f.]
- Gomezjara, Francisco A. "La investigación directa y participante". En: El diseño de la investigación social. México: Ed. Nueva Sociología, 1979. Apéndice 4.
- Hall, Budd L. "Investigación participativa, conocimiento popular y poder: una reflexión personal". En: La investigación participativa en América Latina. Pátzcuaro, Michoacán: CREFAL, 1983.
- Herrera, R., Libio Lotero e Iván Rúa. "Los estudios de usuarios en las bibliotecas universitarias". Revista Interamericana de Bibliotecología 3(1-3):231-229, Enc.-Dic., 1980.
- Jiménez Denis, Miguel. "Consideraciones sobre la educación y formación de usuarios de la información en Cuba". Actualidades de la información científica y técnica 17(3):83-109, Jun., 1986.
- Kawatra, P.S. "User studies: state of the art". Annals of Library science and documentation 32(3-4):73-75. Set-Dec., 1985.
- Lancaster, F.W. Evaluación y medición de los servicios bibliotecarios. México: UNAM, 1983.
- Maheswarappa y Triverdi. "Information needs of Indian Food scientists: a case study at CFTRI, Nupore". Annals of library science and documentation: 33(1-2):67-75, Mar-Jun., 1987.

- Martyn, John & F.W. Lancaster. Investigative methods in library and information science: an introduction. Virginia: Information Resources Press, 1981.
- Núñez Paula, I.A. "Acerca de la metódica de estudio de las necesidades informativas. Las necesidades peculiares de información". Actualidades de la información científico-técnica 18(5):21-52, 1987.
- \_\_\_\_\_. "La idoneidad como criterio para evaluar la satisfacción de las necesidades peculiares de información". Actualidades de la información científico-técnica 17(5): 69-84, 1986.
- Shutter, Anton de. Investigación participativa: una opción metodológica para la educación de adultos. Pátzcuaro, Michoacán: CREFAL, 1983.
- \_\_\_\_\_. y Boris Yopo. "Desarrollo y perspectivas de la investigación participativa". En: La investigación participativa en América Latina. Pátzcuaro, Michoacán: CREFAL, 1983.
- Taylor, Peter J. "La educación de los usuarios y el cometido de la evaluación". Boletín de la Unesco para Bibliotecas 32(4):271-279, 1978.
- Wilson, T.D. "On user studies and information needs". Journal of documentation 37(1):3-15, 1981.

PONENCIA No. 7

RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LOS  
SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

LETTY VÁSCONEZ TORRES  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

## RESUMEN

La capacitación del Bibliotecario es importante debido a que sus conocimientos inciden en la calidad de los servicios que prestan las unidades de información. Con esta perspectiva la Universidad de Guayaquil desarrolla un programa de capacitación desde el año 1984 hasta Agosto de 1988, que culmina en su primera etapa con el desarrollo del Primer Encuentro de Bibliotecas Universitarias Ecuatorianas. Presenta los diferentes cursos desarrollados, número de Bibliotecarios participantes: totales generales y totales por institución.

Finaliza con las conclusiones que presentan las experiencias asimiladas en la organización así como también las recomendaciones respectivas.

## RECURSOS HUMANOS PARA EL DESARROLLO DE LOS SERVICIOS BIBLIOTECARIOS EN LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL.

El constante crecimiento y la gran importancia que tiene la información científica en la vida actual ha motivado que las unidades de información (bibliotecas, centros de documentación, etc.) estén sujetas a profundos y grades cambios a los cuales no puede sustraerse la Biblioteca Universitaria "que tiene necesidades cada día más apremiantes de recursos humanos altamente calificados para su planificación, procesos y servicios" (1).

Por otra parte la "modernización de los medios e instrumentos necesarios para el mejoramiento de la organización, procesamiento técnico y de los servicios de información, exigen con mayor énfasis el adiestramiento y capacitación de los recursos humanos que necesariamente deben abrir paso a métodos y metodologías de trabajo" (2).

Con el avance de la ciencia y tecnología se hace mucho más necesario el surgimiento de un "nuevo tipo de bibliotecario con conocimientos y destrezas más allá de aquellas que tradicionalmente se encuentran en" éstos. "El bibliotecario ... se encuentra frente a una revolución intelectual donde el manejo de la información se ha vuelto una labor especializada y donde los enfoques tradicionales para responder a los nuevos requerimientos han dejado de ser efectivos en la mayoría de los casos" (3). "Nos encontramos con una profesión esencialmente tradicionalista, pero a la vez enfrentada a la evolución y a la demostración de avances tecnológicos de los países industrializados" (4).

Si bien los "recursos humanos no son el único factor en el éxito o fracaso de ... un sistema, éstos recursos siguen siendo el factor más importante" (5). Por esta razón la Universidad de Guayaquil, específicamente, el Departamento de Planificación Universitaria inicia la "capacitación y actualización de los conocimientos y adquisición de habilidades operativas para bibliotecarios universitarios encargados del procesamiento de los datos bibliográficos, para que las bibliotecas se conviertan en verdaderos puntos de apoyo y la acción académica de la Universidad en general, y, en particular, para el fomento y promoción de la investigación científica" (6).

Estas actividades se iniciaron en 1984 conjuntamente con el CONACYT, con el propósito de "lograr la consolidación de una infraestructura nacional de información basada en la cooperación interinstitucional en apoyo directo al Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica" cuyo proyecto prioritario "era el diseño, implantación y desarrollo de una Base de Datos Bibliográficos Nacionales en Ciencia y Tecnología (BDB) en áreas de interés para la política científica y tecnológica nacional".

Como uno de los objetivos específicos de esta base está el "compilar el Catálogo Colectivo de Tesis de Grado Ecuatorianas; y, de, Publicaciones Periódicas existentes en el Ecuador".

Con esta perspectiva el CONACYT buscó la cooperación de las Universidades realizando "seminarios-talleres para el análisis, discusión e implementación de normas para el procesamiento" (7) y difusión de la información por medios manuales y automatizados.

En respuesta a esta actividad la Universidad de Guayaquil efectuó el primer seminario que se realizó del 24 al 28 de Septiembre de 1984 con una duración de 35 horas, denominándose III Seminario-Taller sobre Conformación de Base de Datos Bibliográficos en Ciencia y Tecnología. Este tenía como objetivos "contribuir a la consolidación y desarrollo del Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica, y delinear aspectos importantes a tomarse en cuenta para lograr la cooperación interinstitucional, la normalización de procedimientos en el tratamiento de la información en base a formatos únicos que permitan la integración de los esfuerzos y recursos a nivel nacional con miras a conformar una RED DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS, como una de las necesidades que tiene el país para reforzar los servicios de información como un pilar fundamental para el desarrollo socio-económico del país, considerando además que son las Universidades y Escuelas Politécnicas potencialmente las generadoras y usuarias de la información científica y tecnológica" (8).

Como instrumentos de trabajo se utilizó hojas de Registro-IRAI, tesoro institucional, tesoro geográfico.

Durante este evento se procesaron 117 tesis y monografías correspondientes a diferentes unidades académicas, utilizando un formato común diseñado por el CONACYT para las tesis grado, con el propósi

to de contribuir al rescate de "una información valiosa que no había sido tratada ni difundida en toda su amplitud, y la que constituye parte del patrimonio científico y tecnológico nacional" (9).

Al término del Seminario se firmó el Compromiso Guayas-Manabí que recogía todas las resoluciones e inquietudes vertidas en la Mesa Redonda efectuada el 28 de Septiembre (ANEXO 1).

Asistieron 35 Bibliotecarios distribuidos de acuerdo al siguiente cuadro:

INSTITUCION	No DE PARTICIPANTES
Universidad de Guayaquil	28
Escuela Superior Politécnica del Litoral	4
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	1
Universidad de Manabí	2
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>35</b>

En el año de 1985, "El Vicerrectorado Académico acogiendo los planteamientos del Departamento de Planificación Universitaria, decidió continuar con la tarea de capacitar al personal de Bibliotecarios para que adquieran las competencias requeridas para la adopción de formatos únicos que hagan posible la cooperación e intercambio, así como la diseminación de información" (10). y, del 11 al 15 de Noviembre se efectuó el Curso de Automatización de Datos Bibliográficos con la colaboración del Centro Regional del FBI para la Enseñanza de la Informática, CREI (6) y, el auspicio de la Secretaría Nacional de Informática con una duración de 30 horas. Asistieron 33 participantes provenientes de:

INSTITUCION	No DE PARTICIPANTES
Universidad de Guayaquil	19
Escuela Superior Politécnica del Litoral	2
Universidad Técnica de Manabí	2
Universidad Técnica de Ambato	1
Escuela Superior Politécnica del Chimborazo	3
Otros	4
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>33</b>

Con el auspicio del CONACYT y la Comisión Económica para América Latina, CEPAL, se dictó el Seminario Taller de Bases de Datos Bibliográficos entre el 12 y el 23 de Mayo de 1986 con una duración de 30 horas, al que asistieron 27 Bibliotecarios provenientes de:

INSTITUCION	No DE PARTICIPANTES
Universidad de Guayaquil	10
Universidad Central del Ecuador, Quito.	2
Escuela Superior Politécnica del Litoral	4
Universidad Técnica de Manabí	2
Universidad Nacional de Loja	1
Otros	8
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>27</b>

Los objetivos de este Seminario fueron traspasar la metodología del Sistema de Información para la planificación, IIFOMIAN.

Las prácticas se desarrollaron utilizando hojas de trabajo (IDB Y HAC), Manual de Procedimientos No 1 de CEPAL y el Macrothesaurus para el tratamiento de la información relativa al Desarrollo Económico y Social.

Posteriormente este Seminario se vuelve a repetir a solicitud de la Facultad de Ciencias Económicas para los Bibliotecarios de esta Unidad Académica y el Departamento de Planificación aporta con su personal para la realización de este segundo seminario-taller de base de datos bibliográficos.

En Agosto del 18 al 22, con la colaboración del CONACYT se realizó el Taller de Seguimiento para la Elaboración del Tercer Fascículo de Catálogo Colectivo de Tesis de Grado Ecuatorianas "orientado a la compilación y estructuración de este fascículo, al que asistieron 25 participantes" (11).

INSTITUCIONES	No. DE PARTICIPANTES
Universidad de Guayaquil	13
Escuela Superior Politécnica del Litoral	3
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	3
Otros	1
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>25</b>

Utilizó como instrumento de trabajo el material procesado en el Seminario de Septiembre de 1984 ya que los objetivos del taller eran "ofrecer a los participantes conocimientos básicos para la compilación del catálogo colectivo de Tesis de Grado Ecuatorianas" (12).

Como resultado se obtuvo el primer borrador del Tercer Fascículo del Catálogo Colectivo de Tesis de Grado Ecuatorianas.

En este mismo año del 4 al 26 de Septiembre con una duración de 100 horas se realizó el Seminario-Taller de Indización al cual asistieron 18 participantes. Este tenía como objetivo "actualizar y ampliar conocimientos sobre la fundamentación teórica y metodológica del proceso de indización para realizar el trabajo de análisis y tratamiento de la información científica y tecnológica con la mayor calidad posible, así como para la ejercitación práctica y discusión colectiva de los resultados obtenidos" (13).

El Seminario se desarrolló con el auspicio del CONACYT y dentro del Convenio de Colaboración que mantiene la Universidad de Guayaquil con la Universidad de La Habana.

Contó con la siguiente participación:

INSTITUCIONES	No. DE PARTICIPANTES
Universidad de Guayaquil	9
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	2
Escuela Superior Politécnica del Litoral	4
Otros	3
<b>TOTAL DE PARTICIPANTES</b>	<b>18</b>

Cabe señalar que éste se dió también en Quito del 30 de Septiembre al 17 de Octubre en el CONACYT con la asistencia de 20 participantes.

En Mayo de 1986, con la visita de la Dra. Marta Boya, instructora del Seminario-Taller de Base de Datos Bibliográficos (mayo 12-23

de 1986) la institución tuvo conocimiento del CDS/ISIS, programas computacionales diseñados para el almacenamiento y recuperación de la información bibliográfica, e inició las gestiones tendientes a obtenerlos.

En Octubre de 1986 y Enero de 1987 personal de la Sección Documentación del Departamento de Planificación Universitaria realizó una pasantía en la Dirección de Información Científica de la Universidad de La Habana, donde entre otras actividades participa en la demostración del Micro Isis.

Con esta perspectiva se propone a la Dirección del Departamento de Planificación Universitaria la realización de un Curso de Micro Isis. La Dirección presenta al Rectorado y éste a su vez traslada al Vicerrectorado Académico en donde se aprueba su realización y, se desarrolla con la colaboración del Ministerio de Educación Superior de La Habana, la Universidad de La Habana y el auspicio del CONACYT y, posteriormente el de la Universidad Central del Ecuador.

El curso que tuvo una duración de 120 horas tuvo como objetivos "aprender a definir bases de datos, a crear y editar registros y recuperar información, a imprimir información recuperada, a la utilización conjunta del CDS/ISIS y DBASE III" (14).

Asistieron 24 participantes:

INSTITUCIONES	No. DE PARTICIPANTES
Universidad de Guayaquil	13
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	2
Escuela Superior Politécnica del Litoral	2
Universidad Técnica de Manabí	2
Otros	5
TOTAL DE PARTICIPANTES	24

Este curso también se dictó en Quito en la Universidad Central del Ecuador coordinado por la Escuela de Trabajo Social.

En el presente año, 1988, del 4 al 26 de Julio, se organizó el Curso-Taller de Catalogación: Teoría y Aplicación de Reglas Angloamericanas 2, dentro del Convenio que existe con la Universidad de La Habana. Tuvo una duración de 70 horas, asistieron 33 Bibliotecarios.

INSTITUCION	No. DE PARTICIPANTES
Universidad de Guayaquil	21
Escuela Superior Politécnica del Litoral	2
Universidad Católica de Santiago de Guayaquil	4
Otros	6
TOTAL DE PARTICIPANTES	33

Tuvo como instrumento básico de trabajo, las Reglas de Catalogación Angloamericanas, Segunda Edición.

Se desarrollaron además diferentes trabajos de curso asesorados por la Instructora del evento.

Haciendo un resumen la Institución hasta la presente fecha ha desarrollado 8 cursos (Anexo 2) fundamentalmente apoyados por el CONACYT, a los cuales han asistido un total de 48 participantes provenientes de Universidades y otros organismos. De este total 48 son de la Universidad de Guayaquil lo que representa un 54.5 %. Cualitativamente cuenta con un 20.8 % de bibliotecarios que han cubierto la secuencia con un promedio de 4 a 7 cursos, como se puede analizar en el siguiente cuadro: \*

No. DE CURSOS REALIZADOS	TOTAL DE PARTICIPANTES	%
1	19	39.6
2	9	18.8
3	10	20.8
4	3	6.3
5	3	6.3
6	2	4.1
7	2	4.1
	48	100.0

\* ELABORADO POR: Sección Documentación y Sección Estadística del Departamento de Planificación Universitaria.

A nivel internacional ha contado con la colaboración de la Universidad de La Habana, de organismos como la CEPAL y el CREI y, a nivel local es la propia Institución la que con limitación de recursos económicos apoyándose en una inscripción mínima para los Bibliotecarios de Universidades ha llevado adelante esta tarea ya que "la formación para el manejo de la información ... no termina con la obtención de un título profesional. Hoy se admite que la formación del hombre no puede realizarse de una sola vez y en términos definitivos, sino mediante el enriquecimiento en forma permanente con nuevos conocimientos" (15)

Por otra parte el Bibliotecario debe "propender a mejorar y hacer eficientes los mecanismos de recuperación de la información" (16), también debería contribuir a cambiar su imagen "no podemos seguir siendo el espectador pasivo que cuida que no se le pierdan los libros que tiene en su anaquel bajo un inventario" (17) estamos llamados a convertirnos en el principal apoyo y aporte en la búsqueda de soluciones a nuestros problemas, de todo orden, en especial a la consecución de instrumentos, materiales y equipos de trabajo que nos permitan poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridos en los seminarios y cursos a los cuales hemos asistido.

## CONCLUSIONES

De la realización de estos eventos se puede concluir que:

1. La actualización de conocimientos del Bibliotecario ha tenido no sólo el apoyo por parte de las autoridades universitarias sino también receptividad por parte de quienes fundamentalmente laboran en las Universidades locales.
2. Al término de esta etapa, la institución cuenta con un 20.8 % de sus bibliotecarios que han realizado un promedio de 4 a 7 cursos.
3. Si bien los cursos han estado orientados a la actualización de conocimientos del personal técnico que labora en las Bibliotecas de la Universidad de Guyaquil en los que también han participado las Universidades locales, es necesario observar la necesidad imperiosa de promover la capacitación del bibliotecario universitario en el país.
4. Se evidencia también un crecimiento en cuanto al número de participantes, fundamentalmente graduados o egresados de Bibliotecología, pero que pertenecen a organismos no universitarios.
5. Los problemas que han limitado la participación de los Bibliotecarios han sido originados por la falta de recursos humanos en las unidades de información y en algunos casos por falta de equipos (microcomputadoras).
6. El incremento en los costos de hotel, alimentación, etc. conllevarán a la postergación y suspensión de eventos programados.
7. Otro problema que se afronta es la falta de instrumentos básicos, motivo por el cual los participantes deben con sus propios recursos fotocopiar los materiales bibliográficos para el curso respectivo.

## RECOMENDACIONES

Partiendo de las conclusiones a las que se ha llegado en la experiencia asimilada con el desarrollo de estos eventos, planteamos las siguientes recomendaciones que serán enriquecidas por el valioso aporte de tan distinguida concurrencia a este evento.

1. Diseñar un segundo programa de capacitación para integrar especialmente al personal técnico y homogeneizar conocimientos que contribuyan a dar calidad en los servicios bibliotecarios, en la Universidad de Guayaquil.
2. Que los cargos de Bibliotecaria y especialmente de Ayudantes de Biblioteca en la Universidad de Guayaquil sean llenados por Egresados de la Escuela de Bibliotecología.
3. Que se busque mecanismos que contribuyan a dotar a las Bibliotecas de los equipos e instrumentos necesarios de trabajo que garanticen la aplicación de los conocimientos impartidos en los cursos, seminarios, reuniones de trabajo, etc.
4. Que la Universidad a través de la Imprenta, reproduzca materiales como textos, normas, tesauros, etc. con un costo no comercial que sea accesible al bibliotecario universitario.
5. Propiciar un Convenio de Cooperación, entre las Universidades del país, para la capacitación del bibliotecario universitario, en donde cada una aporte con recursos económicos, humanos y físicos.
6. Que las Universidades deleguen participantes que reúnan las condiciones necesarias para que garanticen el efecto multiplicador tan necesario en el país ante la falta de recursos humanos capacitados para el desarrollo de la actividad científico-informativa.
7. Mantener la excelente colaboración brindada por el CONACYT
8. Si la institución está realizando estas actividades, debe adoptar las medidas necesarias para que las plazas vacantes sean éstas de Bibliotecario y Ayudante de Biblioteca, se llenen con personal idóneo para desempeñar estas funciones más aún

cuando la Universidad tiene una Escuela de Bibliotecología, la que está formando profesionales de la especialidad.

9. Es necesaria la integración y cooperación de los organismos correspondientes, a fin de orientar la capacitación de los Bibliotecarios en el país.

LITERATURA CITADA

- (1) Arias Ordóñez, José. — Bases para un trabajo cooperativo entre bibliotecas universitarias latinoamericanas / José Arias Ordóñez. — p. 33. — En: Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas (1984 jul. 8-12: Santiago de Chile). — Actas de la Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas: actas e informe final / Patricia Homann Villagrán, ed. — Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Sistema de Bibliotecas, 1984.
- (2) Cooperación técnica y capacitación: editorial. — p. 4. — En: Boletín SINICYT. — vol. 6, no. 2 (jul./dic. 1987).
- (3) Herrera Cortéz, Rocío. — Los avances tecnológicos y la profesión del bibliotecólogo-documentalista / Rocío Herrera Cortéz. — p. 267. — En: Congreso Iberoamericano de Informática y documentación (1o.: 1985 nov. 5-9: Medellín). — Actas / CREI. — Madrid: CREI, [198-].
- (4) Paz de Erickson, Ana María. — Recursos humanos: un recurso renovable / Ana María Paz de Erickson. — p. 87. — En: Revista AIBDA. — vol. 7, no. 2 (jul./dic. 1986).
- (5) Saracevic, Tefko. — Formación y educación de los especialistas en formación en América Latina / Tefko Saracevic. — p. 180. — En: Revista de la UNESCO de Ciencia de la Información, Bibliotecología y Archivología. — vol. 2, no. 3 (jul./sep. 1980).
- (6) Alvarez de Hernández, Mercedes. — Diagnóstico intencionado sobre la situación de la investigación científico-técnica en la Universidad de Guayaquil / Mercedes Alvarez de Hernández; Gaitán Villavicencio Loo. — Universidad de Guayaquil. Departamento de Planificación Universitaria, 1986. — p. 120.
- (7) Base de Datos Bibliográficos Nacionales en ciencia y tecnología / SINICYT. p. 8. — En: Boletín SINICYT. — vol. 3, no. 1 (enero/marzo 1984).

- (8) Conacyt. [Programa del] III Seminario Taller sobre Conformación de Bases de Datos Bibliográficos en Ciencia y Tecnología / CONACYT. — Universidad de Guayaquil, 1984. — h. 2.
- (9) Catálogo Colectivo de Tesis de Grado Ecuatorianas: uso de la hoja de registro y análisis de información para la compilación del catálogo colectivo de tesis de grado ecuatorianas. — p. 6. — En: Boletín SINICYT. — vol. 3, no. 2 (marzo/junio 1984).
- (10) Alvarez de Hernández, Mercedes. — Diagnóstico intencionado sobre la situación de la investigación científico-técnica en la Universidad de Guayaquil / Mercedes Alvarez de Hernández; Gaitán Villavicencio Loo. — Universidad de Guayaquil. Departamento de Planificación Universitaria, 1986. — p. 75-76.
- (11) Taller de seguimiento sobre bases de datos bibliográficos. — p. 34. — En: Boletín SINICYT. — vol. 5, no. 3-4 (julio/diciembre 1986).
- (12) CONACYT. — Programa para el taller de seguimiento sobre bases de datos bibliográficos / CONACYT. — Universidad de Guayaquil, 1986. — h. 1.
- (13) Seminarios taller de indización. — p. 34. — En: Boletín SINICYT. — vol. 5, no. 3-4 (julio/diciembre 1986).
- (14) Cuba. Ministerio de Educación Superior. — [Programa para el] Curso de CDS/ISIS. — La Habana: MES, 1987. — h. 1.
- (15) Herrera Cortéz, Rocío. — Los avances tecnológicos y la profesión del bibliotecólogo-documentalista / Rocío Herrera Cortéz. — p. 270. En: Congreso Iberoamericano de Informática y documentación (1o. : 1985 nov. 5-9: Medellín). — Actas/CREI. — Madrid: CREI, [198-].
- (16) Agulla Riva, René del. — Investigación e información educacional: documento base del Seminario Taller Multinacional Investigación e Información Educacional / René del Agulla Riva, Rodolfo Sánchez Corrafor, Danilo Sánchez Libon. — p. 94. — En: RIDECAB. — a. 7, no. 13 (1986).

- (17) I. de Montenegro, Carmen. — Palabras de clausura en el Seminario Capacitación Bibliotecológica a los Bibliotecarios de la Región de Azuero / Carmen I. de Montenegro. — p. 8. — En: Boletín [del] Departamento de Bibliotecología. — no. 7 (enero/junio 1983).
- (18) Sánchez Carrafa, Rodolfo. — Investigación e Información: relaciones estructurales. — p. 45. En: RIDECAB. — a. 4, no. 8 (1983).

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alvarez de Hernández, Mercedes. — Diagnóstico Intencionado sobre la situación de la investigación científico-técnica en la Universidad de Guayaquil / Mercedes Alvarez de Hernández; Gaitán Villavicencio Loo. — Universidad de Guayaquil, Departamento de Planificación Universitaria, 1986. — 177 [59] p.
- Crespo García, Fernando. — El artículo científico: ¿rutina o método? / Fernando Crespo García. La Habana. CENSA, 1987. — 323 p.
- ISO. — Information transfer / ISO; UNFSCD. — 2nd ed. Geneva: ISO, 1982. — 522 p. — (ISO Standards Handbook 1).
- Mac Lean, Alejandro. — Comunicación escrita / Alejandro Mac Lean. — San José: IICA, 1975 p. — (Libros y Materiales Educativos, no. 26).
- Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas (1984 julio 8-12: Santiago de Chile). — Actas de la Reunión de Bibliotecas Universitarias y Nacionales Latinoamericanas: actas e informe final / Patricia Hornann Villagrán, ed. — Santiago de Chile: Pontificia Universidad Católica de Chile. Sistema de Bibliotecas, 1984. — 305 p.
- Reuniones Departamentales de Integración de Servicios de Información Educativa (1985 ene. 7-11 : Iquitos, Perú). — Informe final / OEA; Ministerio de Educación. — Lima: CENDIE, 1985. — 62 [11] p.
- Seminario Internacional Segunda Reunión Técnica del Proyecto Regional PREDE (1983 ago. 8-12: Bogotá). — El Perfeccionamiento Docente en la Universidad de Guayaquil / Mercedes Alvarez de Hernández. — Universidad de Guayaquil, 1983. — [4], 17, [17] p.

ANEXO No. 1

ACTA Y RESOLUCIONES DE LA MESA REDONDA EFECTUADA EL DÍA VIERNES 28 DE SEPTIEMBRE DE 1984, EN EL DESARROLLO DEL III SEMINARIO-TALLER SOBRE CONFORMACION DE BASES DE DATOS BIBLIOGRAFICOS EN CIENCIA Y TECNOLOGIA REALIZADO DEL 24 al 28 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO BAJO LA ORGANIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL CON EL AUSPICIO DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA, CONACYT.

La mesa redonda de este evento, se la realiza en el Salón Auditorio del Comité Olímpico Ecuatoriano, COE, desde las 11:00 hasta las 12:15, con la presencia de los participantes al III Seminario-Taller, antes mencionado.

A la Mesa Redonda, asiste la Dra. Fanny Icaza L., Directora de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, y la Dra. Inés Armas, Directora del Departamento de Práctica Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación de la Universidad de Guayaquil, por invitación especial por parte de la Coordinación del III Seminario-Taller.

Se nombra a la Lcda. Letty Vásconez Torres, como Moderadora; y Lcda. Miriam Sánchez, como Secretaria de la Mesa Redonda, que pasan a dirigirla, constituyéndose la Mesa Directiva con las invitadas especiales mencionadas.

Se elabora un Programa para la iniciación de la Mesa Redonda, con un saludo por parte de la Directora de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, y la intervención de la Directora del Departamento de Práctica Docente de la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación, para luego aprobarse un reglamento para la realización de la Mesa Redonda.

La Lcda. Vásconez, expone puntos generales que deben ser motivo para el análisis y discusión, que deberán ser recogidos en un Documento que se lo denominaría COMPROMISO GUAYAS, para el desarrollo del trabajo futuro a ejecutarse como seguimiento del III Seminario-Taller.

Se pasó a considerar los puntos propuestos por la Moderadora, y

luego de un profuso análisis y discusión, se llegan a las siguientes RESOLUCIONES:

1. Que la Escuela de Bibliotecología y Archivología se integre al trabajo que va a desarrollar el núcleo coordinador de la Red de Bibliotecas Universitarias, y demás, que canalice los recursos humanos de sus estudiantes para apoyar el trabajo en las Unidades de información universitarias de la Costa. Se pide que como Escuela, se adhiera a la suscripción del COMPROMISO GUAYAS.
2. Que el CONACYT colabore con el NUCLEO COORDINADOR en el envío de material didáctico e instrumentos de trabajo para el tratamiento de la información y que a su vez, el NUCLEO COORDINADOR acceda a dichos materiales en otras fuentes de información del país y del exterior.
3. Solicitar al CONACYT, se dicte un Curso sobre el Sistema Unitérmino, en la fecha que estime conveniente.
4. Propugnar actividades tendientes a integrar a todas las unidades de información de las Universidades de la Costa, especialmente a las de la ciudad de Guayaquil, para que participen en la Red de Información de Bibliotecas Universitarias.
5. Estudio del Proyecto de Reglamento del Préstamo Interinstitucional de Documentos y elaboración de un Proyecto de Reglamento para el préstamo de documentos para la Universidad de Guayaquil.
6. Incrementar como mecanismo de capacitación del personal operativo de las unidades de información: las pasantías a nivel nacional e internacional, así como las reuniones técnicas de trabajo.

Previamente se aprobó la suscripción del COMPROMISO GUAYAS, que recoja todas las resoluciones e inquietudes vertidas en la Mesa Redonda; así como también se nombraron las responsabilidades individuales de los representantes al NUCLEO COORDINADOR, que asumirá el control de los trabajos de seguimiento del III Seminario-Taller, recayendo esas nominaciones en las siguientes personas:

- Lcda. Ruth Garaicoa Soria, Docente de la Escuela de Bibliotecología y Archivología.

- Letty Vásconez Torres, por la Sección Documentación del Departamento de Planificación Universitaria.
- Leonor Villao de Santander, Directora de la Biblioteca General "Luis de Tola y Avilés", de la Universidad de Guayaquil.
- Eloísa Patiño Lara, Directora de la Biblioteca de la Escuela Superior Politécnica del Litoral.
- María Angela Cedeño de Coronel, Directora de la Biblioteca Central de la Universidad Técnica de Manabí.
- Clemencia Mite de Santillán, Directora de la Biblioteca "Francisco Illascas Barreiro de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.,

Como recomendaciones presentadas a la Directiva de la Mesa Redonda, luego de analizar las resoluciones tomadas, se incorporan como recomendaciones especiales el que el NUCLEO COORDINADOR, se apoye en comisiones de trabajo para el análisis del Proyecto de Reglamento de Préstamo Interinstitucional de Documentos, y elaboración del Proyecto de Reglamento Interno para dichos préstamos para las unidades de información de la Universidad de Guayaquil; para la revisión y análisis de los resúmenes de las Tesis de Grado; así como para la incorporación paulatina de las Asociaciones de Bibliotecarios y Documentalistas existentes en el país, y se tomen en cuenta todas las inquietudes que las unidades de información presenten al NUCLEO COORDINADOR, para su trabajo en lo posterior.

Para constancia de lo actuado y resuelto en la Mesa Redonda, suscriben el presente documento los miembros de la Mesa Directiva.

Dra. Fanny Icaza L.  
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE  
BIBLIOTECA Y ARCHIVOLOGIA

Dra. Inés Amas \*  
DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO DE  
PRÁCTICA DOCENTE DE LA FAC.  
FILOSOFÍA, LETRAS Y CS. DE LA  
EDUCACIÓN.

Lcda. Letty Vásconez Torres  
MODIFICADORA

Lcda. Miriam Sánchez Aspizú  
SECRETARIA

\* Fallecida.

## COMPROMISO GUAYAS

Los participantes en el III Seminario-Taller sobre conformación de Bases de Datos Bibliográficos en Ciencia y Tecnología, realizado en la ciudad de Guayaquil del 24 al 28 de Septiembre de 1984, organizado por la Universidad de Guayaquil, a través del Departamento de Planificación Universitaria; y, con el auspicio del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT.

### CONSIDERANDO

1. Que es necesario aunar esfuerzos ante la creciente demanda e incremento de la información, y ante la limitación de recursos humanos;
2. Que la difusión del potencial bibliográfico hasta ahora desconocido es importante recuperarlo y difundirlo como un recurso necesario para el desarrollo del país;
3. Que es de primordial importancia contribuir al fortalecimiento infraestructura nacional de información científico-técnica existente en el país;
4. Que es necesario coordinar actividades tendientes a una mejor optimización de los recursos humanos y materiales.

### ACUERDAN

1. Apoyar al CONACYT en la consolidación del Sistema Nacional de Información Científica y Tecnológica, SINICYT;
2. Propulsar el establecimiento de una RED DE INFORMACION DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS y que se refuercen a través de un Convenio Institucional entre la Universidad de Guayaquil y el CONACYT, con la participación de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Universidad Técnica de Manabí y la Universidad Católica Santiago de Guayaquil;

3. Establecer el NUCLEO COORDINADOR que centralice actividades con el objeto de aprovechar recursos tanto humanos como materiales, en el funcionamiento de la RED DE INFORMACION DE BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS, iniciando trabajos tendientes a la compilación del Catálogo Colectivo Nacional de Tesis de Grado Ecuatorianas, como seguimiento del III Seminario-Taller.

El NUCLEO COORDINADOR estará conformado por los representantes de la Escuela de Bibliotecología y Archivología, Departamento de Planificación Universitaria, Sección Documentación y Biblioteca General Luis de Tola y Avilés de la Universidad de Guayaquil; Biblioteca de la Escuela Superior Politécnica del Litoral, Biblioteca Central de la Universidad Técnica de Manabí, y Biblioteca Francisco Illescas Barreiro de la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

Los representantes al NUCLEO COORDINADOR son: Ruth Garaicoa Soria, Letty Vásquez Torres, Leonor Villao de Santander, Eloísa Patiño Lara, María Angela Cedeño de Coronel y Clemencia Mite de Santillán, respectivamente.

4. Promover el incremento de las pasantías y desarrollar reuniones técnicas de trabajo para fortalecer la preparación del personal operativo de las unidades de información universitarias, para el mejor logro de los fines propuestos;
5. Crear a nivel institucional los mecanismos necesarios que contribuyan a llevar a la práctica el Préstamo Interinstitucional de Documentos;
6. Apoyar y colaborar en el diseño y aplicación de normalización de procedimientos en el tratamiento de la información que facilite la interrelación de las unidades de información;
7. Que el CONACYT se comprometa a prestar el asesoramiento, no sólo técnico, sino también en la provisión de materiales y herramientas de trabajos, en el caso de que éstos sean justificables.

Dado en la ciudad de Guayaquil, a los veintiocho días del mes de Septiembre de mil novecientos ochenta y cuatro.

LO SUSCRIBEN:

Dra. Fanny Icaza L.  
DIRECTORA DE LA ESCUELA DE  
BIBLIOTECOLOGIA Y ARCHIVOLOGIA  
UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

FOR LA ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL, ESPOL

MONICA FELJCO DE ESPINOZA  
Biblioteca General

OFELIA IRINE GARCIA ALARCON  
Biblioteca General

ELOISA PATIÑO LARA  
Biblioteca General-Directora

CARMEN AYERBE BASTIDAS  
Centro de Servicios Computacionales

FOR LA UNIVERSIDAD CATOLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

CLEMENCIA MITE CEPEDA DE SANTILLAN  
Biblioteca Francisco Illescas Barreiro  
Directora

FOR LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL

MARIA ARGUDO DE RIVADENEIRA  
Biblioteca General Luis de Tola  
y Avilés

REYNA GUADALUPE COLLANTES BENITEZ  
Biblioteca de la Facultad de  
Comunicación Social

MARIA FIDELINA FREIRE FIALLOS  
Biblioteca Ing. Alfredo Hincapie  
Segura de la Facultad de Ingeniería  
Industrial

RUTH GARAICOA SORIA  
Escuela de Bibliotecología y  
Archivología - Docente

ADRIANA GILSE FRANCO  
Biblioteca General Luis de Tola y  
Avilés

MARIA SILVIA HURTADO MOSQUERA  
Instituto de Diplomacia y  
Ciencias Internacionales

MARIA EDITH JURADO DE ZEVALLOS  
Biblioteca de la Facultad de  
Filosofía, Letras y Ciencias de  
la Educación

MARIANA DE JESUS NAVARRETE VARGAS  
Biblioteca Humberto Salvador Guerra  
Facultad de Filosofía, Letras y  
Ciencias de la Educación

ESPERANZA LUCERO DE SARMIENTO  
Biblioteca de la Escuela de  
Ingeniería Civil

MIGNIE POSLIGUA DE SANCHEZ  
Biblioteca Demetrio Aguilera Malta  
Colegio Universitario Francisco  
Huerta Rendón

ANGELA GENOVEVA DE SUAREZ  
Biblioteca del Instituto de  
Investigaciones Tecnológicas

JORGE GUILLERMO RUIZ AVENDAÑO  
Biblioteca de la Facultad de  
Ciencias Administrativas

MIRIAM EDITH SANCHEZ ASPIAZU  
Biblioteca Armando Muñoz Noroña  
facultad de Medicina Veterinaria  
y Zootecnia

DOLORES GREGORIA SOLORZANO ARROYO  
Biblioteca de la Facultad Piloto  
de Odontología

LEITY MARLENE VASCOINEZ TORRES  
Dpto. de Planificación Universi-  
taria, Sección de Documentación

FANNY MORENO DE GUERRA  
Escuela de Bibliotecología y  
Archivología - Docente

FERNANDO LOOR AVEIGA  
Instituto de Investigaciones  
Industriales

JORGE ISRAEL PALACIOS LOPEZ  
Biblioteca de la Facultad de  
Ciencias Agrarias

SONNIA RIVAS QUEVARA  
Biblioteca de la Facultad de  
Arquitectura y Urbanismo

EDDY PIEDAD RIVERA DE COTIO  
Biblioteca Fortunato Safadi Emen  
Facultad de Ciencias Psicoló-  
gicas

MELBA ANNY SALAZAR PLUA  
Biblioteca de la Facultad de  
Ciencias Económicas

CECILIA KEITY SANCHEZ AVELLANEDA  
Biblioteca Alfredo J. Valenzuela  
Facultad de Ciencias Médicas

JENNY DE LOURDES SOLORZANO VERA  
Biblioteca General Luis de Tola  
y Avilés

LEONOR FELIPA VILLAO DE SANTANDER  
Biblioteca General Luis de Tola  
y Avilés - Directora

MARIA EUGENIA VILLEGAS DE PALMA  
Biblioteca Alfredo J. Valenzuela  
Doc. de Ciencias Médicas

OLGA BECICIA YEPES VAYAS  
Biblioteca de la Facultad de  
Ingeniería Química

HAYDÉE ZAMBRANO RONQUILLO  
Biblioteca de la Facultad de  
Ciencias Agrarias

POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MANABI, PORKUONHEJO

MARIA ANGELA CEDENO DE CORONEL  
Biblioteca Central

MERCY ISABEL MUJA VELEZ  
Biblioteca Central

TESTIGOS DE HONOR

DRA. MERCEDES DE HERNANDEZ  
Directora del Dpto. de Planifi-  
cación Universitaria, Universidad  
de Guayaquil

DRA. INES ARIAS \*  
Directora del Dpto. de Prácticas  
Docentes de la Facultad de Filo-  
sofía, Letras y Ciencias de la  
Educación, Universidad de Guaya-  
quil

ICIA. MARIA EUGENIA MIELES

EDON. CARITIN VASQUEZ V.

SR. JOSE AYALA MORENO

Funcionarios del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología  
CONACYT

Guayaquil, Septiembre 28 de 1984

\* Fallecido

ANEXO No. 2

EVENTOS DESARROLLADOS POR LA UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL ENTRE  
SEPTIEMBRE DE 1984 - AGOSTO DE 1988 \*

EVENTO	FECHA	# DE PARTICIPANT	# HORAS	INSTRUCTOR
III Seminario-Taller sobre Conformación de Base de Datos Bibliográficos en Ciencia y Tecnología	Sep. 24-28/84	35	35	Ing. Patricio Prieto Lcda. María E. Mielez Econ. Carmen Vásquez Sr. José Ayala Lcda. Leonor Villao
Automatización de Datos Bibliográficos	Nov. 11-15/85	33	30	Dr. Alfredo del Rey
Seminario Taller de Base de Datos Bibliográficos	Mayo 12-23/86	27	80	Dra. Martha Beya
II Seminario Taller de Base de Datos Bibliográficos	Julio 3 - Agosto 9/86	10	30	Lcda. Letty Vásquez
Taller de Seguimiento para la Elaboración del Tercer Fascículo del Catálogo Colectivo de Tesis de Grado Ecuatorianas	Agosto 18-22/86	25	25	Econ. Carmen Vásquez Sr. Jorge Luis Oña

\* Coordinados por el Vicerrectorado Académico y el Departamento de Planificación Universitaria.

EVENTO	FECHA	# DE PARTICIPANT	HORAS	INSTRUCTOR
Seminario-Taller de Indización	Sep. 4-28/86	18	100	Dra. Rosa Giraldez
Micro Isis	Agosto 11- Sep. 4/87	24	120	Ing. Carlos Newton de Díaz
Curso Taller de Catalogación: Teoría y Aplicación de Reglas Angloamericanas 2	Jul. 4-28/88	33	70	Lcda. Norma Barrios

\* Convocada Universidad de Guayaquil-Universidad de La Habana.

\*\* Ministerio de Educación Superior de La Habana - Universidad de La Habana.

